

andaluPaZ

ANDALUCES POR LA PAZ

Número 16 _ Enero 2017

**> COBERTURA ESPECIAL:
XVI Jornadas de la Asociación Andaluza
Víctimas del Terrorismo.**



www.aavt.net

ASOCIACIÓN ANDALUZA
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

I JORNADAS DE LA RED NACIONAL DE PSICÓLOGOS/AS PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Escuela Nacional de Protección Civil, 28 y 29 de noviembre de 2016



Ciento cuatro miembros de la Red Nacional de Psicólogos para la atención a las Víctimas del Terrorismo, incluidos los de las Asociaciones de Víctimas de Terrorismo, asistieron a las primeras jornadas de formación de la Red, celebradas en la Escuela Nacional de Protección Civil (Madrid), con el doble objetivo de:

- Dar a conocer los tratamientos y técnicas de intervención psicológica y psicoterapéutica más avanzados y eficaces para personas afectadas por atentados terroristas
- Crear un espacio efectivo de reflexión e intercambio entre los profesionales, para compartir buenas prácticas, estudios e investigaciones.

Estas Jornadas han estado organizadas por la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, en colaboración con el Consejo General de Colegios Profesionales de Psicólogos de España y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



Carta del presidente

Especial XVI Jornadas de la AAVT

Cobertura periodística y gráfica detallada de las XVI Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT).

Espacio AAVT

El espacio de noticias de la AAVT.

Actualidad Jurídica

Herramientas legales contra el terrorismo internacional. Carlos Villalba.

Homenaje y recuerdo

La trampa de una Ikurriña. Lidia Señaris.

Caminando Juntos

Un espacio de información y opinión para los colectivos de víctimas.

Creando

Entre Letras

Patria o Vida. Reseña de Feliciano Páez-Camino.

ANDALUPAZ

Edita: Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

Correo electrónico: aavt@aavt.net

Presidente del Consejo Editorial: Joaquín Vidal Ortiz

Coordinación: Martina Vidal

Editora y periodista: Lidia Señaris

Proyecto Gráfico: Estudio Amaratell

Maquetación: LScomunicación

Impresión: Egondi Artes Gráficas

Distribución: Mailing Andalucía

Todos los derechos reservados. Los contenidos y el diseño de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización de la asociación editora. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

ISSN: 1888-8712

Depósito legal SE-1744-2008

aaVT
ASOCIACIÓN ANDALUZA
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

¡Unidos por un Sueño!



CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos amigas y amigos:

Una vez más, llega nuestra querida revista Andalupaz a vuestras manos, justo con las primeras luces de 2017. Como todo comienzo, el nuevo año nos depara dosis parecidas de incertidumbre y esperanza. Pero desde la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) os animamos a centraros en la esperanza y a trabajar unidos para que los sueños prevalezcan sobre las pesadillas.

La despedida del 2016 ha sido cruenta y triste. En muchos puntos del mundo, el terrorismo -sobre todo el de corte yihadista-, sigue cobrándose lo más sagrado que poseemos: la vida. Para quienes padecemos directamente el efecto perverso y el largo aliento destructor del terrorismo, cada uno de esos actos es una bofetada en el rostro y en el alma. Justamente por ello, debemos permanecer más unidos que nunca en la lucha contra estos bandidos ladrones de vida y construir un sólido frente de convivencia e ilusión.

Las víctimas del terrorismo necesitamos a la sociedad, que con su apoyo solidario nos devolvió y nos devuelve cada día esa ciudadanía plena y feliz que quisieron robarnos los asesinos. Al mismo tiempo, la sociedad necesita cada día más a las víctimas del terrorismo; olvidarlas sería un error a largo plazo muy costoso. Hoy más que nunca, lejos de replegarnos en el dolor, la soledad y el silencio, debemos levantar -alta y clara- nuestra voz.

En las recientes XVI Jornadas de la asociación reflexionamos largamente sobre la memoria y sobre la necesidad de seguir edificando el relato, aún inconcluso, de todo lo vivido; sobre su papel sanador tanto para la víctima como para la sociedad y su profundo valor ético y profiláctico contra el terror.

Sin embargo, la memoria no se construirá sola. Nuestra verdad no prevalecerá si no la enarbolamos cual bandera al viento, si no cerramos filas con generosidad, participación, armonía y voluntad de diálogo y convivencia.

Diálogo y convivencia no significan equidistancia ni debilidad. Las buenas maneras, el cultivo de la ética y la fe en las palabras han sido siempre señas de identidad de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo. ¡Pero que nadie confunda el sosiego y la educación con debilidad o tontería! Firmeza nos sobra y así lo hemos demostrado en estos más de 20 años de trabajo, tanto en la defensa de los legítimos intereses de nuestros asociados, como en el frente mayor y decisivo de la batalla educativa, informativa y social contra el terror.

Como nuestro gran poeta sevillano y universal, Antonio Machado, creemos que "benevolencia no quiere decir tolerancia de lo ruin, o conformidad con lo inepto, sino voluntad de bien". Y precisamente porque somos personas de bien, cargados de razón, pasión y sentimiento, y armados éticamente con la dignidad de nuestra sangre, lucharemos por mantener vivas nuestra propia voz y nuestra memoria en la cruzada inagotable contra el terrorismo.

El Presidente, Joaquín Vidal Ortiz

ESPECIAL XVI JORNADAS



Texto : Lidia Señarís Fotos: Carlos Villalba y Alejandro Vidal

XVI JORNADAS DE LA AAVT: DIÁLOGO, CONVIVENCIA Y MEMORIA

LAS XVI JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO SE CELEBRARON EN HUELVA LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE, CON LA CONVIVENCIA TRADICIONAL Y ESPERADA ENTRE LAS VÍCTIMAS ANDALUZAS Y TAMBIÉN DE OTROS PUNTOS DE ESPAÑA. PARA QUE LOS ABRAZOS, REFLEXIONES Y EMOCIONES DE ESA CITA NO SE PIERDAN, DEDICAMOS UNA EXHAUSTIVA COBERTURA ESPECIAL QUE NOS SIRVA DE RECUERDO A QUIENES LA DISFRUTAMOS Y DE INFORMACIÓN A QUIENES NO PUDIERON ACUDIR.

Tres palabras enarboladas como bandera, como tesoro de esperanza y argamasa entre el presente y el futuro: diálogo, convivencia y memoria. Con esos tres términos, que le han acompañado durante sus 21 años de existencia, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) despidió el año 2016 en Huelva con sus XVI Jornadas, en otra cita ya tradicional de esta gran familia.

En esta ocasión, el encuentro tuvo lugar los días 25, 26 y 27 de noviembre en el hotel Precise Golf & Beach Resort El Rompido, y ni siquiera la persistente lluvia y el viento frío lograron atenuar el calor y la emoción propios de esta reunión de abrazos, historias, amigos y reflexiones.

Una nutrida representación institucional acudió el viernes 25 a El Rompido a arropar a los más de 200 participantes, provenientes no sólo de todas las provincias de Andalucía sino también de varios puntos de España.

La sesión inaugural estuvo presidida por el Delegado del Gobierno de España en Andalucía, Antonio Sanz Cabello; el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero Rico; la Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cartaya, María Carmen García Jiménez; el Asesor de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, Enrique Ullibarriarana y el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal Ortiz, quien dio la bienvenida a todas las autoridades, incluida la delegación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Igualmente, Vidal tuvo un saludo muy especial para los representantes de las asociaciones de víctimas del terrorismo presentes: de la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, José Manuel Sánchez Riera; de la Asociación ZAITU, Joseba Marcaida Bilbao; de la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, José Vargas Rincón; de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, José María Antón y Santiago Moriches, de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Lucía Jiménez; de la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, Maribel Cuello García y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, Alfonso Sánchez Rodrigo.

UN PUENTE DE PALABRAS Y RECUERDOS EN LA CEREMONIA INAUGURAL

Como ya es usual en estos actos, las autoridades aprovecharon la ocasión para dirigirse a las víctimas del terrorismo andaluzas.

El primero en hacerlo fue el asesor de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, Enrique Ullibarriarana, un amigo de muchos años de la AAVT y en general del colectivo en toda España, quien tras asegurar que "era imposible fallar a esta invitación para estar en este lugar tan maravilloso al que nos habéis traído este año", saludó a las autoridades participantes y con especial cariño a todas las víctimas del terrorismo asistentes.

Ullibarriarana rememoró su vinculación a las víctimas del terrorismo, que data del año 1990, en primer lugar como técnico de una pequeña oficina de ayudas a las víctimas del terrorismo; después como secretario de aquella dirección de atención a las víctimas encabezada por Maixabel Lasa y en esta última legislatura como asesor de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. "Llevamos unas cuantas semanas con ciertas incertidumbre en torno a las elecciones en el País Vasco. Como sabéis ganó el PNV y mañana se investirá de nuevo Lehendakari a Iñigo Urkullu, buen amigo de Joaquín Vidal, el presidente de esta asociación, al cual le envía un cariñoso saludo", informó.

"Estamos en una época en la que hablamos mucho de memoria, de lo que tenemos que hacer, si mirar al futuro, si olvidarse del pasado. Me parece muy bien que tengamos que mirar al futuro", prosiguió. "Las víctimas no debéis quedaros ancladas en el pasado. Hay que mirar al futuro pero sin olvidarse del pasado. Es muy importante no olvidarlo. No hacer borrón y cuenta nueva", alegó.

En el Gobierno Vasco, abundó, llevamos ya unos años con un par de proyectos vinculados a esa tarea de no olvidar el pasado. Uno de ellos, ejemplificó, es el de las víctimas educadoras. Creemos que es importante que los niños y niñas de este país conozcan de primera mano y contado por las víctimas, qué es lo que ha sucedido. Lo llevamos haciendo desde hace dos legislaturas y lo hemos seguido, puntualizó.

Y en este último año desarrollamos también un proyecto en el cual grabamos los testimonios de las víctimas, indicó. En un primer momento, explicó, grabamos los testimonios de



Enrique Ullibarriarana, asesor de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco.



María Carmen García Jiménez, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cartaya.

familiares de fallecidos en atentados terroristas con residencia en el País Vasco, conseguimos grabar más de cien testimonios y llevamos ya unos meses grabando también los testimonios de heridos y amenazados víctimas de terrorismo.

"Os invito desde aquí a que lo intentéis hacer. Sé que es un trabajo duro. Grabar un testimonio no es fácil porque supone volver a recordar todo aquello y por eso no forzamos a nadie pero todo aquel que lo desee tiene la oportunidad de hacerlo. Creemos que es una de las formas de guardar esa memoria. Es importante y por eso lo estamos haciendo", manifestó Ullibarriarana, quien concluyó ofreciéndole a las víctimas del terrorismo andaluzas la participación en esta iniciativa: "Hasta este momento estamos grabando víctimas con residencia en el País Vasco, pero si hubiera alguien que tuviera ese interés, también estaríamos dispuestos a trasladarnos. Siempre con esa finalidad de que no se olvide lo que ha pasado", aseveró.

En su turno de palabra, la Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cartaya, María Carmen García Jiménez, agradeció la presencia al resto de los integrantes de la mesa presidencial y transmitió a todos los asistentes el saludo del alcalde de Cartaya, Juan Miguel Polo.

"A nosotros nos toca como ayuntamiento acogedor de esta jornadas daros las gracias por haber elegido nuestro territorio y nuestro pueblo, Cartaya. Estamos identificados de corazón con la lucha que hacéis", aseveró. "Las asociaciones tienen una doble vertiente, una más interna de ayuda a la gente que lo forma para curar heridas, para escuchar a otro que ha vivido algo similar a ti, pero también tienen otra vertiente externa de visibilización, de que los demás conozcamos que estáis ahí, que trabajáis por algo y que defendéis esa memoria", reconoció.

"Desde el ayuntamiento de Cartaya que sepáis que no nos olvidamos. Que estamos con vosotros", remarcó.

He visto que vais a ir al Condado a conocer nuestros vinos, comentó, y "creo que estas jornadas pueden servir muy bien para alimentar vuestro trabajo pero también el espíritu y el alma que son muy necesarios en todo lo que hacemos y desde el Ayuntamiento de Cartaya, bienvenidos y os deseamos una feliz estancia", finalizó.

Por su parte, el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero Rico, comenzó transmitiendo un fuerte abrazo de parte del consejero Emilio de Llera, una persona muy cercana a las víctimas y quien no pudo asistir en esta ocasión por motivos de agenda; al tiempo que agradeció "la invitación a la Junta de Andalucía en

este importante encuentro que celebráis desde hace 16 años. Es un verdadero placer", apuntó.

Romero Rico agradeció públicamente a la asociación "la magnífica labor que desempeñáis cada día con las víctimas del terrorismo y con sus familias, una labor importante para la construcción de una sociedad cada día más justa y más equilibrada".

Pese a todo y lejos del fin pretendido, quisiera también - porque es de justicia- precisó, "agradecer a todas las víctimas del terrorismo su entereza, su fuerza y su contribución e implicación para combatir y derrotar al terrorismo con las herramientas que ofrece nuestro actual Estado de Derecho y para ayudar a que tengamos una sociedad más libre".

"El terrorismo, bajo sus distintas formas, es una fuerza destructiva que busca acabar con la libertad y la convivencia allí donde están protegidas por los sistemas democráticos consolidados, pero también intentan frustrar cualquier proceso de construcción democrático en cualquiera de las sociedades que aspiran a construir un sistema político basado en la ley, en el respeto de los derechos humanos y la primacía del Estado de Derecho", expuso.

"El terrorismo es una amenaza para todos los Estados y todos los pueblos en cualquier momento y lugar", sentenció. Por ello, "desde la colaboración institucional, tanto a nivel nacional como internacional, debemos hacer frente con un posicionamiento claro y rotundo", reclamó. Dicha colaboración institucional, que afortunadamente en España se da, es fundamental para garantizar la protección frente a esta amenaza, precisó.

"Crecimos con el sufrimiento de atentados de bandas terroristas en nuestro país: ETA, GRAPO, Al Qaeda y otras, retumban en nuestra mente y en nuestra retina con imágenes y sonidos llenos de dolor y de terror, de indignación y de impotencia", recordó, antes de confesar que lo había vivido muy de cerca en lo personal, pues en su pueblo, La Zarza, el guardia civil Manuel Sánchez Borralló fue asesinado por ETA en el año 1981, con 26 años.

"Pero los terroristas no han logrado destruir al Estado de Derecho, pues todos los gobiernos democráticos de España han realizado todo lo posible para que una sociedad como la española, sólida, con todos los elementos del Estado de Derecho activos y vivos, no consienta nunca que se baje la guardia ante cualquier amenaza terrorista, y también con la lucha constante de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado, la entrega de los jueces y fiscales y la cooperación



Francisco José Romero Rico, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

decisiva de la sociedad y la colaboración de las propias víctimas", argumentó.

Al reiterar "el mayor respaldo y respeto para las víctimas del terrorismo", Romero Rico subrayó que el propio Estatuto de la Junta de Andalucía en su artículo 37 recoge la atención que debemos prestarle desde las administraciones públicas en favor de la dignidad, el honor y la memoria de las víctimas del terrorismo.

"Para el gobierno autonómico siempre han sido prioritarios el apoyo y el reconocimiento moral y material a las víctimas del terrorismo, y se han garantizado políticas públicas de atención integral con el objetivo de mejorar su situación personal y familiar y trabajamos para seguir avanzando de forma conjunta con la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo. Un ejemplo de este compromiso fue la aprobación de la Ley 10/2010, del 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía", sostuvo.

Esta ley viene a complementar, dijo, las actuaciones y ayudas del Estado en determinados supuestos que posteriormente fueron articulados también en la Ley 29/2011 del 22 de septiembre de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo.



De izquierda a derecha: María Camen García, Antonio Sanz, Joaquín Vidal, Francisco José Romero y Enrique Ullibarriarana durante la inauguración de las XVI Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

"Es imposible devolver a las víctimas todo lo que habéis perdido, pero si cada día se hace una defensa más fuerte de los derechos de las víctimas viviremos en una sociedad más avanzada, más justa y más democrática", auguró.

Fue entonces el turno del Delegado del Gobierno de España en Andalucía, Antonio Sanz Cabello, quien subrayó que ha acudido a las dos citas hechas por la asociación y seguirá haciéndolo, porque "el Gobierno de España siempre ha estado y estará con las víctimas del terrorismo".

El representante gubernamental reconoció que para él "es un día siempre muy emotivo e importante siempre que tengo una cita con vosotros, porque es un día lleno de emociones, de sentimientos y que siempre queda en el recuerdo".

"Quiero dar un cariñoso saludo y un agradecimiento muy especial en nombre del Gobierno de España a todos los integrantes de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo", recalcó Sanz Cabello y recordó como en su larga etapa de diputado autonómico trabajó mucho por esa Ley 10/2010 en diferentes borradores que finalmente culminaron en su aprobación definitiva y mantuvo un contacto muy directo con la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, porque os habéis ganado, insistió, "el respeto y el reconocimiento de todos los sectores sociales e instituciones, a base de mucho esfuerzo y de mucho tesón, como el de vuestro presidente,

un luchador infatigable, y por la labor que desarrolla la asociación".

"Vuestra asociación es la más antigua de las autonómicas y sin duda alguna presta un gran apoyo porque estáis en todas las provincias de esta comunidad autónoma y representáis a esos andaluces que en su día sufrieron el duro golpe del terrorismo en sí mismos y en sus familias", reconoció.

"Con el trabajo, con la ilusión y con la entrega, habéis llegado a conformar un equipo humano que lucha por un objetivo común y que mantiene importantes sueños y ha logrado cumplir muchos sueños. Y eso en la vida también es muy importante", sostuvo.

"Fruto de ello y de vuestro compromiso con la democracia fuisteis reconocidos con la Orden al Mérito Constitucional por el Gobierno de España en diciembre de 2003 y eso creo que lo tenéis que llevar muy a gala", puntualizó.

"Vuestro objetivo primordial ha sido siempre preocuparos por los intereses de las víctimas del terrorismo, yo lo he vivido en primera persona, porque vuestro tesón nos ha llevado a tener múltiples reuniones, y creo que se ha avanzado y seguimos avanzando", destacó.

"A pesar del dolor, hay que mantener la esperanza de que cada día se avanza", instó. "Todos sabemos evidentemente que nada puede reparar la pérdida de una vida inocente y

que nadie os va a devolver a vuestros seres queridos, tan injusta y arbitrariamente asesinados por unos fanáticos, pero encuentros como el de hoy los apoyo plenamente porque ayudan y siguen ofreciendo consuelo y ayuda y contribuyen a algo fundamental, al reconocimiento público y social a las víctimas y dan respuesta a los principios de memoria, dignidad, justicia y verdad que inspiran nuestro sistema integral de apoyo a las víctimas", agregó.

"Nunca les vamos a olvidar, ni a ellos ni a sus familiares. Hoy nos honramos en recordar a muchos seres queridos que murieron defendiendo la democracia. Ermua fue el principio del fin de ETA, hoy felizmente derrotada, después de tantos años de dolor, por el Estado de Derecho", ratificó.

"Los terroristas de ETA han perdido la contienda porque también hemos contado por un lado con ese espíritu de toda la sociedad, por otro lado con la unidad de todas las fuerzas políticas, y las instituciones y con unos cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado que ha trabajado de manera incansable, sacrificada y muy costosa a favor de la libertad", subrayó.

"De hecho, gracias a la experiencia acumulada por los cuerpos de seguridad españoles en el combate contra ETA, España es hoy un país seguro que ejerce un liderazgo en la lucha antiterrorista en el conjunto del mundo y se pone como ejemplo de trabajo en el mundo y se le reclama la presencia de nuestros cuerpos de seguridad y se les pide que formen a otras fuerzas policiales en el mundo. Eso nos debe colmar de esperanza de que contamos con los mejores cuerpos de seguridad. Creo que es de justicia reconocerlo", opinó.

"La memoria de todos los caídos va a permanecer siempre en nuestros corazones". Es mucho lo que se ha avanzado, enumeró Sanz: la creación del Memorial de las víctimas del terrorismo, la aprobación de paquetes de medidas de reconocimiento y apoyo a las víctimas, en materia laboral, jurídica, educativa para prevenir la violencia terrorista, el desarrollo reglamentario de la ley de apoyo integral". Si bien admitió que "no hemos llegado a donde tenemos que llegar todavía para reconocer el importante papel que tenéis que seguir desempeñando y la presencia constante en la sociedad y el reconocimiento que os debe hacer todas las administraciones".

Quiero que hablemos de libertad, propuso. "De la libertad que se ha ganado porque hemos vencido por una parte al terror de ETA después de unos años muy difíciles, donde hemos impuesto la paz y la convivencia y confío que sigamos



Antonio Sanz, Delegado del Gobierno de España en Andalucía.

avanzando especialmente en nuestro querido País Vasco. Una paz, eso sí, donde la justicia y el reconocimiento a las víctimas siempre tiene que estar presente".

El Delegado del Gobierno señaló la necesidad de ser muy conscientes de que actualmente las amenazas son otras: "El mundo se ha globalizado y el fanatismo se manifiesta con nuevas formas, traspasando todas las fronteras y pudiendo llegar a cualquier sitio de forma indiscriminada. Hemos aprendido muchas lecciones, lamentablemente incluida la del 11 de marzo de 2004. Y seguimos dando resultados en esta lucha. Desde el 2015, año en que el Ministerio del Interior elevó a nivel 4 la alerta antiterrorista, las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado han detenido a un total de 163 terroristas yihadistas, lo cual pone de manifiesto la amenaza con que contamos", detalló.

"España es un país seguro, pero no existe el riesgo cero. Ningún país puede hablar de riesgo cero y desgraciadamente en esta nueva forma de terrorismo nos hemos visto afectados, recientemente hemos tenido a dos miembros del Cuerpo Nacional de Policía fallecidos en Kabul por un atentado de los yihadistas. Es evidente por tanto que a pesar de los avances y de la derrota de ETA, no podemos bajar la guardia pues tenemos la amenaza yihadista de carácter global", alertó.

Por ello, Sanz Cabello llamó a reforzar la cooperación y el intercambio de información a nivel internacional, con una

especial atención a las nuevas tecnologías, vías de comunicación y de captación de los terroristas y a enfrentar la integración del terrorismo con el crimen organizado, porque el narcotráfico y el dinero que se mueve en el crimen organizado también sirve para financiar el terrorismo.

"Somos conscientes de que enfrentamos una amenaza global y por tanto tenemos que trabajar por una seguridad global, cooperando entre países y al final también con la clave de la unidad política", anunció.

"Si en su día fue clave el pacto antiterrorista contra ETA, hoy resulta clave seguir manteniendo, avanzando y ampliando el pacto antiyihadista", alertó.

"La experiencia nos ha llevado a sufrir pero también a aprender. Soy de los que mantienen la esperanza de que en España también sabremos ganarle a las nuevas amenazas y especialmente a la amenaza yihadista. Sabemos cómo hay que actuar contra el terror y lo intentamos hacer todos los días. Junto a ello queremos seguir ocupándonos de las víctimas y configurando un modelo de protección y de apoyo a las víctimas basado en una legislación que cada día se renueve y se adapte a las necesidades que nos vayáis planteando", aseguró.

"Os necesitamos frente a todos los tipos de terrorismo. Necesitamos la presencia de las víctimas, vuestro impulso moral, vuestro coraje cívico y vuestro activismo social. El Gobierno de España siempre estará frente al terrorismo, trabajando codo a codo con las asociaciones de víctimas y sus familiares", subrayó.

"Necesitamos el testimonio de vuestro sufrimiento para nunca perder de vista y ser conscientes de la gravedad del problema y de los deberes de solidaridad que tenemos como país. Por eso os pido que sigáis en esta ardua tarea que con tan buen fin estáis desarrollando, lógicamente no exentos de dificultades y también de incomprendimientos", agregó.

"Quiero expresar un deseo: que el recuerdo de quienes hoy aquí defendemos sea siempre un acicate para mantenernos firmes y unidos en torno a los valores de nuestra democracia y en la defensa de la libertad", exhortó el Delegado del Gobierno.

"La memoria de aquellos que arriesgaron o perdieron sus vidas en defensa de la democracia, la memoria de las víctimas del terrorismo y de sus familiares es nuestro baluarte y nuestro escudo moral frente al terror", reafirmó.

"Por eso, el homenaje, el recuerdo y la gratitud a las víctimas va a ser permanente y duradero, porque con vuestro ejemplo de entrega y valor, con vuestra capacidad para no rendiros nunca, han sido artífices esenciales de la derrota del terrorismo de ETA y sois nuestro estímulo en la lucha contra las nuevas amenazas. Contáis con nuestra admiración y nuestro apoyo, el apoyo firma en una causa, la de la dignidad y la de la memoria de las víctimas a las que siempre seguiremos ofreciendo nuestra dedicación", finalizó Sanz Cabello.

Al cerrar la ceremonia inaugural, Joaquín Vidal Ortiz, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, agradeció a todos los intervinientes sus palabras y explicó que para las víctimas constituye una gran ilusión saber que las instituciones y las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado están junto a ellas.

"Queridas autoridades, tenéis aquí hoy una de las columnas que mantiene la democracia de nuestro país. Agradecemos vuestras cariñosas palabras. A todos nos gusta, por humanos que somos, que de vez en cuando se nos dé una palmadita en la espalda y se nos invite a seguir caminando. Os reitero el agradecimiento por haber venido a la inauguración de estas jornadas. Es una suerte recíproca la de haber estado todos juntos", manifestó Vidal.

Subrayó la importancia de esas palabras de cariño y de saborear lo bueno: "Estamos en un momento tan maravilloso que hay que saber entenderlo y comprenderlo. Esto es vida pura". "Y yo quiero que todos ustedes se lleven la savia que hay entre las víctimas y que os sirva siempre para seguir trabajando, para continuar hacia adelante", propuso.

Son las XVI jornadas, ya le hemos dado dos vueltas a Andalucía entera, recordó, por eso, apuntó, es importante partir de aquella frase de Martin Luther King que tenemos en el programa de estas jornadas: "Hemos aprendido a volar como pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos".

"La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo siempre os ha convocado a mirar hacia adelante sin rencor, a respetar la pluralidad de ideas, a creer en el poder de la palabra y el diálogo como herramientas esenciales de la sociedad cada vez más democrática que queremos construir. A edificar, en fin, esperanza, alegría y futuro, con todos y para el bien de todos", rememoró.

"Pero nunca os hemos exhortado a negar, blanquear o tergiversar la realidad. Jamás renunciaremos a nuestro relato limpio, vivido en primera persona, de un modo lacerante y

profundo. Porque renunciar a la memoria y a la verdad es traicionar nuestro sufrimiento", advirtió.

"En tiempos difíciles como los que vivimos, nuestra apuesta por la vida se fortalece cada día más. Por eso, desde el respeto más cabal a la pluralidad ideológica y política de cada habitante de esta península, tenemos el deber de defender nuestra verdad", sentenció Vidal.

"Estamos de acuerdo con integrar al debate democrático a toda persona que haya cumplido sus deudas con los tribunales de Justicia. Pero nos oponemos frontalmente a blanquear la historia y tergiversar el relato de lo sucedido. Porque si negamos, escamoteamos y vilipendiamos la historia, tarde o temprano estaremos condenados a repetirla", reflexionó.

Pero lo primero, aclaró, es reconocer la realidad y la responsabilidad histórica. Afirmar que "todos hemos sido víctimas de un mismo conflicto sin distinciones entre unos y otros", es tergiversar la realidad, subrayó. "No, no había ningún conflicto ni ninguna guerra. Vivíamos en paz y en democracia y las reivindicaciones tenían que pelearse en los parlamentos y no matando a hombres, mujeres y niños inocentes, la mayoría de las veces con un tiro cobarde en la nuca o a golpe de bombas", remarcó.

"Imposible blanquear la historia de ETA, la página más negra de los últimos 50 años de este país. Si se le da un brochazo a esa historia, lo único que sale es sangre. ¡NO! No han sido libertadores, no han sido revolucionarios, no han sido combatientes de una causa, han sido simple y llanamente asesinos. Han matado, extorsionado y sembrado el terror durante 50 años para llegar... a ningún sitio. Porque el terrorismo NO es ni será nunca moral y humanamente aceptable, ni justificable y ni siquiera eficaz", expresó Joaquín Vidal.

"Hoy más que nunca las víctimas necesitamos estar presentes en la sociedad. No estamos en la sociedad para llorar, incordiar o atarnos al pasado. Estamos aquí para defender los derechos humanos. Para evitar que estos horrores se repitan. Para hacer un gran llamado de atención sobre el peligro del fanatismo, del nacionalismo radical y del irrespeto a la vida; sobre el gran peligro de falsificar y tergiversar la historia", reclamó. E hizo un llamado a los políticos de todo el espectro de partidos e ideas a cerrar filas tras la defensa de la vida y la democracia.

Aprovechemos como siempre estos días, este estar juntos, este intercambio de ideas y de relacionarnos para obtener el apoyo que necesitamos porque a veces uno flaquea y el



Joaquín Vidal, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

hecho de vernos todos los años da energía para seguir en la lucha, exhortó.

Transmitió, por último, las novedades sobre la reunión sostenida con el Consejero de Justicia Emilio Llera referente a las indemnizaciones previstas en la Ley 10/2010: Me ha comunicado, contó, que en los presupuestos del 2017 se ha aumentado el fondo disponible para esas indemnizaciones en dos millones 200 mil euros. La Junta Directiva os puedo decir que hemos insistido mucho en la necesidad de liquidar en dos o tres años esas indemnizaciones pues la mayoría somos víctimas de los años 80 y 90 y somos todos un poco mayores. "Las circunstancias de crisis que hemos pasado han dificultado las cosas, pero es palpable la voluntad de apoyo", destacó.

Anunció además que la Asociación Andaluza iniciará, con la Directora General de la Consejería de Justicia, un recorrido por todas las consejerías de la Junta de Andalucía, con el fin de recabar todas las disposiciones positivas a favor de las víctimas del terrorismo y plasmarlas adecuadamente en el apoyo a las víctimas.

También comunicó que ya han invitado al actual ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, quien fuera alcalde de Sevilla y con quien se han tenido muchos contactos e informó que la Directora General Sonia Ramos se mantiene en el equipo y que a pesar de no poder asistir esta vez por motivos de su agenda, envía todo su cariño y la Dirección General está

abierta siempre a cuantas necesidades tengamos. Soy el primero que siempre fomento esa comunicación con la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, concluyó Vidal Ortiz.

NARRATIVA Y MEMORIA CONTRA EL TERRORISMO, EN LA CONFERENCIA DE LA EDITORA LIDIA SEÑARÍS

La periodista y escritora Lidia Señarís Cejas, editora de la revista *Andalupaz*, *Andaluces por la Paz*, desde su creación en 2006 y directora de *LScomunicación*, fue la encargada de iniciar la jornada sabatina con la conferencia titulada "Narrativa y Memoria contra el terrorismo", muy en consonancia con el tema central de estas jornadas y que a continuación reproducimos íntegramente:

Ante todo, agradezco la invitación del presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Joaquín Vidal y de la Junta Directiva para exponeros un tema esencial, sobre el que, quizás, no se suele hablar lo suficiente: el papel de la narrativa en la construcción de la memoria, y la importancia de ambas en la lucha contra el terrorismo.

Me voy a apoyar en una breve presentación multimedia que os he preparado. Quisiera empezar con una cita de Primo Levi, quizás el paradigma de los escritores que han trabajado intensamente contra la barbarie y la violencia por su condición de sobreviviente del holocausto judío. El vivió entre 1919 y 1987 y entre otras muchas frases, escribió: "No es lícito olvidar, no es lícito callar. Si nosotros callamos, ¿quién hablará?". Quiero también convocar el recuerdo de otra gran escritora, la danesa Isak Dinesen (1885-1962), quien afirmaba que "Todas las penas pueden soportarse si se convierten en una historia".

En definitiva, los humanos somos historias, historias caminantes. Historias de amor, de desamor, de ilusiones y de esfuerzos y desde muy temprano, desde aquellas cuevas prehistóricas donde dibujábamos bisontes, narramos para darle un sentido a la realidad, para intentar explicarla y comprenderla. Pero también para intentar construir nuestro futuro. Todo, desde un puente, una carretera, este hotel en que nos encontramos, y fenómenos muchos más importantes, como las relaciones humanas y emocionales, antes de existir, ya han sido palabras, ideas; han sido, en fin, historias. Narrar es uno de los actos que nos definen como esos seres



Lidia Señarís, escritora y periodista, editora de la revista *Andalupaz* y directora de *LScomunicación*.

sociales que irremediamente somos. Narrar nos distingue como humanos.

La narrativa es crucial en la construcción de la memoria. ¿Qué memoria vamos a construir si no contamos lo ocurrido? Podemos tener la tentación de callarlo porque es muy doloroso. El silencio es una tentación y una opción muy comprensible, pues muchas veces contarlos nos duele. Pero, a la vez, contarlos es un acto liberador. Y no sólo eso, sino que es un acto de construcción. Construye esa memoria que necesitamos para enfrentarnos a un relato tergiversado e incluso para edificar el futuro.

En mi experiencia como periodista y editora en el trabajo con víctimas del terrorismo en España y en otros países, hay tres grandes tareas que puede realizar la narrativa y que competen no sólo a quienes nos dedicamos a escribir profesionalmente esta historia, sino sobre todo a sus protagonistas. Esas tres grandes tareas de la narrativa en la construcción de la memoria contra el terrorismo son, por un lado, el rescate y dignidad de las víctimas, que hasta cierto punto se ha hecho pero que debemos intensificar; y por otro, la deslegitimación total del terrorismo (sobre ello abundaremos después, pues personalmente el término no me termina de convencer, aunque así se ha acuñado por los estudiosos e historiadores). Y una tercera misión sería la de construir ese relato plural y diverso pero verdadero para la sociedad.

En esa primera gran tarea de rescate y dignidad de las víctimas, ¿qué tiene que hacer la narrativa? Lo primero que debe hacer es rescatar la dignidad de las víctimas como seres humanos valiosos y recuperar la ciudadanía perdida. Ese concepto de la "ciudadanía perdida" ha sido enunciado por el profesor vasco Galo Bilbao, un gran experto en estos temas. De hecho, os recomiendo encarecidamente su artículo "Por una memoria (verdadera y justa) democrática". Fue un artículo publicado en el contexto de la Escuela de Paz de Bakeaz, cuyos fondos documentales han sido donados al Instituto de Historia Social Valentín de Foronda y se pueden consultar online en la web www.arovite.com.

Ustedes dirán: "¿Ciudadanía perdida? ¡No, no, si yo sigo siendo ciudadana o ciudadano!". Pero justamente ése era uno de los objetivos de los terroristas, arrebataros esa condición de ciudadanía, porque junto al daño personal (físico y psíquico) a la víctima se le ha infligido un daño político de exclusión de la ciudadanía. Me han agredido, han atacado algo tan sagrado como la vida y de ese modo me han sacado de ese grupo humano con todos los derechos al que yo pertenecía hasta el momento del atentado. Y a eso se ha sumado la ya tan mencionada doble victimización, el maltrato, la incompreensión social e institucional, etc.

Un buen ejemplo de esta exclusión de la ciudadanía se concentra en los llamados años de plomo y podemos ilustrarlos con unos testimonios muy breves, de tres mujeres integrantes de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, que hemos tenido el honor de entrevistar para Andalupaz.

De repente la víctima está en un sitio y la sociedad está en otro. Y si ese relato no lo hacemos, la víctima se queda permanentemente excluida de la sociedad. No se trata de revanchismo, no se trata de rencor, sino de rescatar esa dignidad de las víctimas del terrorismo como ciudadanas y ciudadanos de primera categoría, iguales que todos los demás de este país y de este mundo.

En ese rescate de la dignidad, es muy importante poner rostro y voz a las víctimas. Cuando comenzamos hace ya casi 12 años el proyecto de la revista Andalupaz, que hemos mantenido contra viento y marea, siempre hablábamos de que había que hacer visibles y poner rostro y voz a las víctimas andaluzas. En la medida en que se le pone voz y rostro a la víctima, ésta se humaniza, ésta deja de ser un dato estadístico (que, por cierto, en términos estadísticos ni siquiera nos ponemos de acuerdo en las cifras). En todo caso, hay que ir un paso más allá, y convertir a las víctimas actores plenamente legitimados en el escenario social, con un papel

Tres grandes tareas



pedagógico y moral en la edificación de una sociedad cada vez más democrática.

En su libro "La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco", Galo Bilbao y Xabier Etxebarria, explican muy bien cómo la "educación sentimental" y "ética" de los ciudadanos es una tarea ingente en la cual las víctimas del terrorismo tienen mucho que decir y aportar, como generadores de virtudes cívicas, en un proceso en que las instituciones y los agentes sociales y políticos (incluidas las asociaciones de colectivos de víctimas) adquieren un papel importante como potenciales educadores morales y no sólo como meros cauces y gestores de la vida social.

Según estos autores, las víctimas "han de contribuir a configurar, no una comunidad constituida exclusivamente por víctimas, sino una comunidad plural que las asuma en cuanto tales, enriqueciendo su propia identidad colectiva, en la que precisamente la oposición radical a la violencia terrorista y a su injusticia y la solidaridad con sus damnificados se convierten en señas distintivas".

Por último, en este epígrafe del rescate y la dignidad también hay una dimensión muy interesante relacionada con el poder terapéutico de la información. Es algo que hemos comprobado en nuestra experiencia profesional y que está más que probado también en el ámbito de la Psicología. Saber siempre es mucho mejor que imaginar lo más terrible.

La imaginación es maravillosa en el terreno de la creatividad, en la cultura, cuando nos ponemos a crear, pero frente a hechos y vivencias tan duras, la imaginación nos puede jugar malas pasadas, porque siempre tendemos a imaginar lo peor. Simplemente, necesitamos saber exactamente qué pasó.

En tal sentido, la senadora chilena Isabel Allende, al asistir a un Congreso sobre Memoria y Convivencia en Bilbao en mayo de 2012, afirmaba que "en Chile las heridas no estarán completamente cerradas, mientras haya familiares buscando los restos de detenidos desaparecidos".

La información puede ser muy dura, pero siempre es preferible saber a imaginar. Tan es así, que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha reconocido la necesidad de aumentar y potenciar la información no sólo hacia las víctimas del terrorismo sino también sobre el terrorismo en todo el mundo. Hubo un Simposio Internacional de la ONU de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo en septiembre de 2008, donde por cierto estuvo presente vuestro presidente Joaquín Vidal, como parte de la numerosa delegación española. De ese evento trascendieron algunas recomendaciones importantes, entre ellas:

- Proporcionar un centro virtual de redes de comunicación e información para las víctimas del terrorismo, funcionarios estatales, expertos, proveedores de servicios y la sociedad civil.

- Reforzar los instrumentos jurídicos, tanto nacionales como internacionales, para otorgar a las víctimas del terrorismo condición jurídica y proteger sus derechos, lo cual incluye información sobre las leyes, sobre los derechos procesales de las víctimas y durante el proceso penal.

- Mejorar la información periodística sobre las víctimas. Los periodistas deben recibir formación sobre cómo tratar la conmoción, el trauma y el estrés postraumático, para poder responder a ellos de manera profesional y humanitaria. Los medios de información nacionales e internacionales podrían organizar además campañas de sensibilización con respecto a las historias, necesidades e inquietudes de las víctimas del terrorismo a través de mensajes tales como anuncios de servicio público, programas especiales, documentales, películas, reportajes y artículos de opinión.

Aquí permítanme añadir un apunte. Todo lo anterior hay que hacerlo con profunda profesionalidad, seriedad y sobre todo desde el respeto y la comprensión más absolutos. Mi papel como periodista no es exhibirme yo ni lograr el titular con

mayor "pegada" del mundo, sino que la persona entrevistada se vea realmente reflejada y respetada. Por encima de la dignidad humana no hay nada. Tiene que haber una especie de pacto, de acuerdo de respeto esencial entre el periodista y el entrevistado, entre el narrador y la realidad narrada. Aquí el protagonismo es, única y exclusivamente, de las víctimas.

Para abordar la otra gran tarea, la de la deslegitimación del terrorismo, me gustaría traer otra frase de Primo Levi: "No es humana la experiencia de quien ha vivido días en que el hombre ha sido una cosa para el hombre".

"Yo te mato porque para mí no eres una persona con mis mismos derechos; eres una cosa, obstáculo o un daño colateral que yo tengo que sobrepasar para defender quién sabe qué"... A la hora de enfrentar esa sinrazón de nuevo tiene un papel esencial la narrativa. Personalmente, no me gusta el término "deslegitimar", aunque haya sido el que se ha acuñado para narrar esta tarea, pues para mí el terrorismo no posee absolutamente ninguna legitimidad. Entonces, no le podemos quitar lo que no tiene. Comprendo que es una forma de enunciarlo, pero me gustaría más "desenmascarar" o "desacreditar"... De cualquier modo, la esencia del asunto es lo que importa.

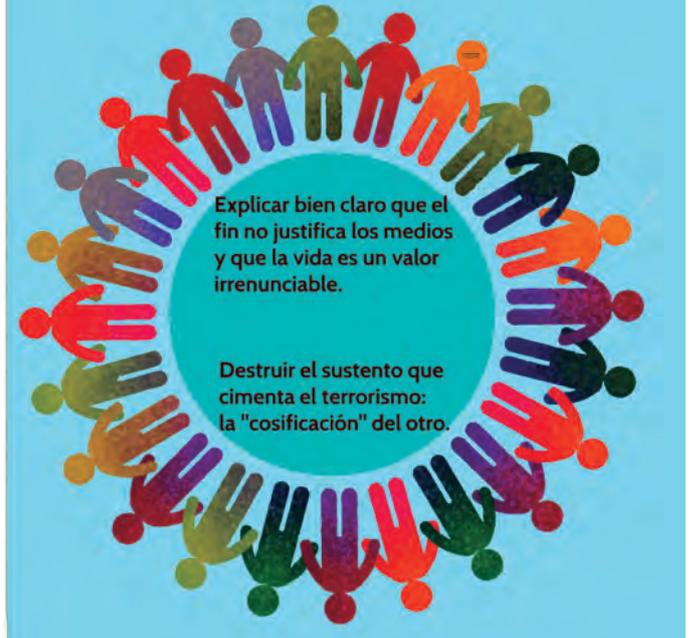
Porque los asesinos y los terroristas de todo tipo sí tienen claro el poder de la información y de la construcción de su propio relato. Aún vas a muchos sitios de Europa y del mundo y te hablan de algunos terroristas como "combatientes", "revolucionarios", "justicieros" y otros camuflajes que ellos han construido. Se necesita, por tanto, un discurso contrario que desenmascare su esencia, que fije claramente que el fin no justifica los medios y que la vida es un valor irrenunciable. Debemos destruir el sustento que cimienta toda forma de terrorismo, la cosificación del otro.

Esto no se logra simplemente enunciándolo así, ni con grandes discursos abstractos, por muy bonitos que nos queden. Esto se logra con el testimonio de ustedes, de las víctimas. Cuando cada víctima cuenta su historia, cuando vemos a una madre con sus niños, con su familia, la sociedad puede empatizar, puede ponerse en tu lugar y se puede movilizar mejor, pero si dejamos que prevalezca el otro discurso, no habrá movilización social de rechazo al terrorismo.

Esto se logra contando la verdad de lo ocurrido. Por supuesto, la verdad es una categoría que nunca es absoluta. Cada cual tiene sus verdades. Si narrando un mismo hecho, hay diez testigos, todos pueden recordar detalles diferentes. La

"Deslegitimar" el terrorismo

(Desacreditar, desenmascarar...)



construcción de los recuerdos no es absoluta ni matemática, en ella intervienen muchos procesos. Sin embargo, no importa que la verdad no sea absoluta, lo que importa es que podamos contar nuestra verdad. Que podamos hacer profilaxis para el futuro.

Por eso invito a quienes aún no han aprovechado esa tribuna que tenemos en la revista *Andalupaz*, a que cuenten su historia y brinden su testimonio, pues de verdad estarán haciendo un gran bien a esta sociedad y a ustedes mismos, porque contarlos nos ayuda a ponerlo en perspectiva, incluso ayuda a ver cuánto hemos avanzado, cómo hemos sobrevivido, cómo no les hemos dado el gusto de que nos destruyan completamente.

Pero también con esos relatos hacemos profilaxis para el futuro, pues cuando se vea claramente lo que ha significado el terrorismo en la vida de tantas personas, eso hace más difícil que algún otro iluminado vuelva a acudir al terrorismo como método de defensa de causa alguna.

Una mujer muy autorizada por su dura experiencia durante su largo secuestro en Colombia desde 2002 hasta 2008, Ingrid Betancourt, decía en aquel simposio de Naciones Unidas de 2008: "Hablar de las víctimas, darles un rostro, una identidad, reduce la pasividad de la población —su resignación implícita— con respecto a los crímenes de los terroristas. En cambio, movilizar a la población en favor de las víctimas reduce la tentación de los terroristas de llevar a cabo ejecuciones sumarias, actuar con indiferencia o apretar el gatillo. Si no hay movilización, la víctima está condenada a convertirse en otro dato estadístico, un asiento en una contabilidad siniestra de "pérdidas y ganancias".

Por otra parte, la narrativa y la memoria también son vitales para educar en prácticas democráticas. Esto lo ha hecho muy bien la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, con su presencia en los colegios de la región, con el programa "Somos Iguales, Somos Solidarios" en todas las provincias. No sólo acuden las víctimas a hablar con los escolares, sino que se llevan "cuenta-cuentos" y monitores que hacen fábulas y debates con los niños sobre resolución pacífica de los conflictos, convivencia y tolerancia. Y luego los estudiantes elaboran dibujos, murales, y otras creaciones sobre esos temas y se reúnen en el llamado "Encuentro por la Paz", donde interactúa el alumnado de diversos colegios y barrios. Ése es un ejemplo de contribución de las víctimas del terrorismo a la sociedad.

Existe una vertiente asistencial que, por supuesto, es fundamental para avanzar en los respectivos caminos personales, pero cuando la víctima, además de recibir ese apoyo y esa asistencia, se involucra en la sociedad y da su aporte, también a los ojos de la sociedad gana aún más en estatura moral y ética. Es crucial la enseñanza de la paz, del amor y de la convivencia. La AAVT lo ha ido haciendo y lo hemos reflejado en la revista, pues si lo hacemos y no lo contamos, en esta sociedad de redes sociales, de tanto ruido por todas partes, se nos queda la acción en un lugar muy pequeño y casi olvidado.

Por último, en ese papel de la narrativa está también la construcción de ese relato plural y diverso. Enrique Ullibarrriarana, que ha trabajado durante tantos años con tanta entrega por las víctimas en el País Vasco, nos comentaba en la inauguración de estas jornadas el proyecto de la grabación de los testimonios y su importancia. También ayer el presidente de la AVT, Alfonso Sánchez, me contaba la experiencia de ellos grabando testimonios. En la Asociación Andaluza existe también una experiencia modesta en este trabajo. Nuestra revista *Andalupaz* se ha propuesto rescatar esos testimonios y también lo hemos hecho con el libro por el XX aniversario de la asociación, "Una pelea andaluza contra el terror. Historia y Memoria de la AAVT".

Si nos vamos del mundo sin dejar nuestro relato, nuestra voz, estamos de alguna manera dejando una puerta abierta

a que nuestros hijos, a que nuestros nietos puedan vivir en el futuro esta misma experiencia cruel del terrorismo. Es importante contar nuestro relato. Por supuesto que este relato será plural. He conocido a víctimas del terrorismo de las más diversas ideas, todas muy respetables, y de las más diversas filiaciones políticas. Hay tantos relatos como víctimas. Hay personas que tienen una alegría imparable, que ni aunque les pongan cinco bombas las detienen; hay otras que les cuesta mucho más, que todavía hoy viven con gran angustia, con graves problemas... y me parece que las dos actitudes son igualmente respetables, pues son las que cada persona ha podido adoptar según sus circunstancias. Aunque, lógicamente, siempre la asociación anima a todos a construir, a mirar hacia adelante. Pero, en fin, es un relato muy plural. Ninguna víctima es igual a otra. Podéis ser muy amigos y cada uno pensar a vuestra manera. Y debemos construir un mosaico plural, un caleidoscopio de historias particulares que tienen sus puntos comunes y a la vez sus peculiaridades.

Y tampoco las cosas son en blanco y negro. Ojo, con eso no quiero abogar por un relato equidistante. Los asesinos son asesinos y las víctimas son víctimas, eso lo tenemos claro. Pero es importante recabar la historia, que tiene muchos matices, perspectivas, y es ampliamente diversa. Para hacerlo hemos defendido a capa y espada y editado con mucha ilusión nuestra revista *Andalupaz* durante la última década. Intentamos que llegue a las bibliotecas de las universidades, a las Consejerías y Concejalías, a las instituciones regionales y nacionales, a las asociaciones del colectivo, en fin, que tenga la mayor difusión posible.

En el año 2009 la revista *Andalupaz* obtuvo un premio de la Junta de Andalucía precisamente por la labor de educación y concienciación de la sociedad y por la defensa de los valores democráticos.

Y la última iniciativa editorial ha sido nuestro libro sobre la historia de la AAVT. Ha habido que resumir mucho porque 20 años de historia dan para mucho. Hicimos sólo 136 páginas en un formato pequeño, A5, porque queríamos que fuera asequible y con los menores costes económicos. Hemos tenido que resumir mucho, pero queríamos contarle a la sociedad por qué en Andalucía, a pesar de su distancia geográfica, hay tantas víctimas de ETA y de otros terrorismos y aprovechar, aunque fuera así sintetizadamente, ese tesoro que teníamos en los archivos.

En esa voluntad de resumen y por la escasez de recursos no pudimos hacerlo tal como queríamos, casi casa por casa. De

modo que no son todos los que están, porque la asociación tiene muchos más rostros, pero, desde luego, están todos los que son, eso sí, sin duda alguna.

Muchísimas gracias por contarnos sus historias, por permitirnos narrarlas y por defender la memoria que nos salva.

ENCUENTRO CON DIPUTADOS DEL PARTIDO CIUDADANOS

Una representación de los diputados andaluces del partido Ciudadanos aprovechó la celebración de estas XVI jornadas para encontrarse por primera vez con las víctimas del terrorismo de la región. Para ello, acudieron a la cita en Huelva la subdelegada territorial María Ángeles Muriel, el portavoz provincial Manuel Repiso y el diputado Julio Díaz Robledo, cuyas palabras reproducimos a continuación:

Queríamos estar hoy aquí para retroalimentarnos con vosotros, pues es bien conocida la posición de Ciudadanos con respecto a vuestra visibilidad y a lo que estáis haciendo en estas XVI jornadas. En primer lugar quería darles las gracias al señor presidente y a su junta directiva por invitar a Ciudadanos a estas jornadas que se organizan en esta ocasión en mi tierra, Huelva. Vivo justo en la Palma del Condado y sé que van a tener una visita muy amena en la zona. Bienvenidos a esta tierra amable que como bien conocen ha sido siempre hospitalaria, también con aquellos que decidieron en su momento tomar distancia de la actuación de ETA y de su entorno. Pues como bien saben, Huelva es una tierra donde han recalado muchas personas huyendo de la actuación terrorista.

En segundo lugar, como diputado al Parlamento de Andalucía en esta décima legislatura, y es para mí un honor estar hoy aquí con ustedes. "Hemos aprendido a volar pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos". Esa cita de Martin Luther King que habéis traído a vuestras jornadas es muy acertada. Entiendo habéis querido resumir el espíritu de este encuentro. Sin dudas, es algo que compartimos y que tenemos pendientes en este país.

El terrorismo es, sin duda alguna, una lacra execrable para cualquier sociedad. El terrorismo se da cuando el ser humano atraviesa la línea de la razón, de la compasión por los demás. Cuando cree que su causa es más valiosa que la vida ajena. Pueblos enteros son azotados o víctimas de



El portavoz provincial Manuel Repiso, el diputado Julio Díaz Robledo y la subdelegada territorial María Ángeles Muriel, del partido Ciudadanos, quienes compartieron con los miembros de la AAVT en sus XVI jornadas.

violencia que desafía la imaginación de las mentes más perversas y ni siquiera reciben una explicación por tal abuso de sus derechos y libertades, para que su esencia se vea irremediablemente rasgada ante la pérdida de sus seres queridos, de sus casas y de su esperanza. El terrorista, por otra parte, suele negar su condición, sosteniendo que el uso de la violencia es legítimo.

El terrorismo constituye además una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales. Supone una de las mayores violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como los principios fundamentales de la democracia y del respeto al Estado de Derecho. El terrorismo, en definitiva, es la dominación por medio del terror, el control que se busca a partir de actos violentos, cuyo fin es infundir miedo. El terrorismo busca presionar a los gobiernos, a la sociedad en general para imponer sus reclamos.

En lo referente al terrorismo internacional, el debilitamiento del núcleo central de Al Qaeda y la desaparición de numerosos líderes de esta organización, no puede en modo alguno llevarnos a la conclusión de que el terrorismo está cediendo terreno. Se asiste a una proliferación de grupos y franquicias del terrorismo internacional que, en grado diverso y más o menos dirigido, coordinado e instigado por la organización o el espíritu de Al Qaeda, continúan proyectando su barbares asesina en amplias zonas del mundo. La amenaza es

universal e incluye también el terrorismo anarquista internacional, al que podríamos denominar según la tipología como un terrorismo etnonacionalista y separatista, más las acciones de los llamados lobos solitarios, etc.

Como bien saben, Ciudadanos pidió su incorporación formal al Pacto Antiyahadismo porque entendemos que ante los terroristas no deben existir ambigüedades y sí firmeza, determinación y unión. Los grupos terroristas van modificando sus métodos de organización y funcionamiento, intentando aprovechar las debilidades de los Estados, y recurriendo a la tecnología de la información modernas para aumentar el impacto de sus atentados. Estos grupos se aprovechan igualmente de la asistencia de zonas que en algunos Estados escapan al control de las autoridades públicas. Los terroristas utilizan esos refugios seguros para organizarse, entrenarse y preparar ataques, tanto en el Estado en el que se hallan como en otras partes del mundo.

Estamos al tanto de que en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se lleva a cabo un análisis continuado del fenómeno del terrorismo internacional, la propuesta y definición de distintas opciones para hacer frente a esta amenaza y la participación activa en los principales foros internacionales donde se abordan estas problemáticas, coordinando la representación institucional del Estado y de los diferentes ministerios y organismos públicos.

Existen recientes vínculos entre los grupos terroristas y grupos criminales transnacionales, como puso de manifiesto el Grupo de alto nivel sobre las amenazas y desafíos en su informe "Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos". Este vínculo ha llevado a que la lucha contra el terrorismo vaya también ligada a la lucha contra el comercio ilegal, de donde obtienen financiación los terroristas. España ha tejido y debe seguir tejiendo una profusa red de acuerdos bilaterales a nivel mundial en diferentes áreas relacionadas con la delincuencia organizada. Así, España mantiene acuerdos con muchos países: Albania, Argelia, Brasil, Bulgaria, Cabo Verde, entre otros.

La Constitución española de 1978 reconoce el derecho a la vida y a la integridad física y moral en su artículo 15. Del mismo modo reconoce en el artículo 17 el derecho de toda persona a la libertad y la seguridad. Estos derechos vinculan a todos los poderes públicos, los cuales tienen la obligación de adoptar cuantas medidas de acción positiva sean necesarias para hacerlos reales y efectivos, removiendo, en su caso, los obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de su ejercicio.

Las víctimas del terrorismo han sido, con su contribución personal, el exponente de una sociedad decidida a no consentir que nada ni nadie subvierta los valores de la convivencia, de la tolerancia y de la libertad. Por eso, las víctimas constituyen el más claro paradigma de la voluntad colectiva de los ciudadanos en pro de un futuro en paz que se ha de construir desde el diálogo, el consenso y el respeto recíproco en las diversas opiniones políticas que ostentan la representación legítima de la ciudadanía.

Nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía establece como objetivo básico de la comunidad autónoma el promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de los individuos y de los grupos sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que dificulten su plenitud. Asimismo, en su artículo 37, reconoce y configura como un principio rector la atención a las víctimas de delitos, especialmente los derivados de actos terroristas. Bajo esta premisa, la sociedad y las instituciones andaluzas tienen el deber moral y jurídico, y así lo manifiesta y asume la Comunidad Autónoma de Andalucía, de reconocer públicamente a las víctimas de tales actos, velar por su protección y bienestar y asistirles en aquellas necesidades que hayan podido verse agravadas por los delitos. Conforme a lo anterior y sobre la base de las previsiones del Estatuto de Autonomía, mediante la ley, la sociedad andaluza rinde tributo de honor a cuantos han sufrido la vio-

lencia terrorista en nuestra tierra, haciendo de esta iniciativa una expresión de reconocimiento y solidaridad en orden a ofrecer a las víctimas del terrorismo la manifestación del profundo homenaje que sin duda merece su sacrificio.

Y por otro lado, se vienen a concretar las actuaciones del Estado en determinados supuestos y en las competencias y funciones que le son propias mediante la aplicación de medidas asistenciales y económicas destinadas a atender las especiales necesidades de las personas, tanto físicas como jurídicas. Con la Ley 10/2010, del 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se trataba en definitiva de reparar a los afectados por actos terroristas plasmando la solidaridad del pueblo andaluz con las víctimas del terrorismo, siendo obligación de la sociedad andaluza y de sus poderes públicos el favorecer a las mismas mediante la reparación y superación de las dificultades originadas por los actos terroristas.

Como bien saben, en España, además hay amplia legislación, está la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo y una profusa legislación y su desarrollo normativo y cada comunidad autónoma también han legislado sobre la materia.

Es muy importante dejar claro hoy aquí que estamos a vuestra entera disposición, también en el Parlamento de Andalucía, no sólo en lo que tenga que ver con la normativa andaluza, que es de nuestra competencia, sino también para haceros visibles. Saben que Ciudadanos en este aspecto lo tiene muy claro y para nosotros es importante retroalimentarnos con vosotros. Entendemos que es un camino que se ha iniciado en este país, pero que no está completado. Venimos a empujar y trabajar en ese sentido y en nosotros tienen un aliado y creemos que lo saben.

Por último, permítanme que comparta una reflexión personal en voz alta, que contiene sin duda algunos argumentos que, por ser obvios y recurrentemente esgrimidos a veces, corren el riesgo de no ser suficientemente tenidos en cuenta como elemento central de la lucha antiterrorista y en el avance decidido hacia la consecución de ese objetivo que perseguimos todos los que estamos hoy aquí, la ansiada convivencia en paz entre hermanos. Me refiero a la necesidad de llevar a cabo un correcto desarrollo de las garantías de lo que Ciudadano cree deben ser en este país los principios de memoria, verdad, dignidad y justicia de las víctimas del terrorismo en relación con cualquier iniciativa o medida

de la política antiterrorista y de reconocimiento de las víctimas.

Queremos reformar el Estatuto de Víctimas, de modo que se concreten las especificidades propias de las víctimas del terrorismo y su especial consideración institucional. A Ciudadanos nos parece importante este punto. Se trata de un colectivo que testimonia la dignidad en la defensa de la justicia como valor supremo de nuestro ordenamiento jurídico frente al chantaje y la amenaza de los grupos terroristas al Estado de Derecho. También queremos subrayar la necesidad de unión sin fisura contra cualquier tipo y forma de terrorismo, sobre todo en el ámbito político; la necesidad de continuar fortaleciendo nuestros mecanismos de cooperación con el exterior para aunar esfuerzos contra un terrorismo poliédrico, con muchas aristas, despiadado, profesionalizado, que despersonaliza, como ha dicho anteriormente la periodista y convierte en objetivos a personas de carne y hueso que tienen familias.

De ahí la importancia de abordarlo de forma integral y multidisciplinar, fruto de la investigación y la cooperación entre países y los cuerpos de Seguridad y Defensa. Entendemos, además, que hay que acometer por un lado reformas en nuestros cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado para mejorar y adecuar y potenciar su funcionamiento aplicando medios y capacidad en todos los procesos de ingresos y ascensos con criterios de transparencia y participación; y por otro lado, racionalizar los recursos de la administración destinados a las fuerzas y cuerpos de la Seguridad del Estado, lo que implicará necesaria la previa adecuación y definición de competencias de los diferentes cuerpos para evitar duplicidades funcionales con cuerpos policiales autonómicos y locales. Todas estas cuestiones deben ser reforzadas o introducidas en la agenda política, según el caso, para que podamos en este país cumplir con ese doble objetivo de dignificar a quien lo merece, protegernos de las amenazas terroristas y a la vez caminar hacia una sociedad en la que seamos capaces, como decía Martin Luther King, de vivir como hermanos.

Quedamos a vuestra disposición en el parlamento de Andalucía para lo que necesiten.

UNA MIRADA A LA ESPERANZA Y EL TEMOR, EN LA CONFERENCIA DEL PSICÓLOGO JOSÉ ANTONIO VALLO

El licenciado José Antonio Vallo Suárez, psicólogo clínico y jefe del equipo psicológico y psiquiátrico de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), desarrolló una conferencia con el sugestivo título de "Esperanza y Temor", que a continuación reproducimos.

Esperanza parece que debería ir después del temor, pero con el temor no hay que olvidar que se destruye o se hace mucho más dolorosa la Esperanza. Así, cuando tememos algo buscamos erróneamente la Esperanza, porque buscamos el futuro, sin haber resuelto el presente.

Las promesas de esperanza, son dulces y más seductoras para los que esperamos, aguardamos a que ocurra algo, pero el Temor es la Espada de Damocles, puesta sobre la cabeza de alguien. De esta manera piensa, ten en cuenta que la Esperanza no te seduzca, ni el Temor te impida hacer lo correcto; pero que tampoco los bienes recibidos conviertan tu vida en algo estático, paralizante.

Durante muchos años en la AAVT he visto y compartido muchos sentimientos, emociones, terribles dolores que, difícil o ninguna cura parecen tener, o puedan tener. Por desgracia el dolor es algo que muchas veces se puede mitigar, pero quieras o no a lo largo de nuestra vida nos va a acompañar. Aprendamos entonces a convivir con él porque si no, no podremos vivir, al menos de manera equilibrada,

¿Cómo podemos entonces aprender a convivir?

Tenemos que tener en cuenta que lo que mejor nos va a ayudar a esa convivencia es el CONSUELO, en él podemos encontrar esa cura que deseamos, si conseguimos, nosotros mismos, buscar cada uno nuestro equilibrio interior... en el Presente, en cada Presente de nuestra vida. Así estaremos preparando en Presente, el Futuro, es decir, vivir el día a día, sin que te importe lo demás.

Ahora os ruego me permitáis una licencia propia y de libre reflexión: Todos sabéis que yo he sido militar del arma de Infantería, en el Ejército de Tierra, y hoy lo sigo siendo por grado y también de corazón y moriré siendo infante. Dentro de la Infantería y en mis muchas especialidades, llevo en mi corazón la de "conductor de guerrillas". Yo estuve cuando se fundaron las UOE, que después fueron COES... en aquel

tiempo éramos pocos, se crearon las dos primeras compañías de Operaciones Especiales, hace ya muchos años.

En cualquier caso, he estado en muchos lugares de mayor riesgo y fatiga incluido una guerra, con su posguerra, y preparación para los Comandos Especiales americanos que se iban a ir a Vietnam, en los peores meses de invierno en el Pirineo, para que estuviesen preparados para el combate en aquel frente, en el cual los vietnamitas constantemente actuaban en guerras de guerrillas.

También aprendí a conocerlos a vosotros, los que sufristeis el azote del terrorismo, porque durante 4 años estuve cerrando el paso a Comandos de ETA en la década de los años 70. Entre las Mugas 1 y la 121, y no les gustaba mucho que subieran mi compañía a la frontera mandada por mí y así lo pusieron en la entrada del funicular del Monte LA RUM, que conducía de Francia a España, con lo cual, lo que viví en aquellos años me ayudó a entenderlos mejor.

Con el tiempo, la experiencia de tratar a muchas personas, militares y civiles que confiaron en mí, ha sido fundamental en mi vida profesional como psicólogo, quizá lo hicieron (así me lo hicieron sentir) porque supe enseñarles a afrontar riesgos, a vivir con el dolor, a soportar el dolor, pero siempre viviendo en el PRESENTE.

Enseñar a vivir el Presente. Por eso me hice Psicólogo Clínico, veía soldados en el Ejército, consumidos por la droga, que recibían un duro, muy duro tratamiento, duros juicios y reproches, para tratar de aliviar su presente me hice Psicólogo Clínico y lo conseguí. Y como Jefe de gabinete lo desarrollé en Andalucía, Ceuta y Melilla y lo conseguí. Conseguí que estos soldados enfermos fuesen trasladados a los lugares de atención sanitaria, y que todos los psicólogos del gabinete que dirigí atendieran a sus familias desde nuestros despachos militares, siempre me felicitaré por ello...enseñé a vivir en el Presente... En cada caso y siempre en cada momento todo lo hice en cada uno de mis Presentes.

Debemos reflexionar y mantener siempre muy claro que el PASADO no se puede cambiar y lo que aprendemos de él a veces no es exactamente lo que parece, que era igual que lo de antes, PERO la experiencia vivida no siempre es aplicable por muy parecida que sea a la situación del Presente, algo habrá cambiado, persona, momento, lugar, entorno... situación... atracción... amenazada.... resultados...

¿Qué os voy a contar yo que ustedes no sepáis?

El FUTURO es el camino de ir hacia delante, como cualquier camino es bueno poner una señal, una bandera, un objetivo, pero siempre sabiendo que puede cambiar, que el camino es largo y las circunstancias muchas... así solo nos queda el PRESENTE.

Es cierto, qué duda cabe que, el que olvida la Historia está condenado a repetirla, esto se conoce desde Estrabón, nuestro historiador romano, quien definía a los españoles como tribus fuertes, muy familiares, que formaban tribus siempre peleando entre sí, pero que ante un enemigo común se unían entre ellos y luchaban contra el enemigo común hasta la muerte. Y lo demuestra la enorme valentía y sacrificio de la antigua Numancia, que se sacrificaron en una hoguera antes que rendirse. ¿Seríamos capaces nosotros de hacer esto ante un enemigo común?

Pero no es sobre esta visión global, extensiva, ancestral en nuestras tradiciones de lo que yo quiero hablar hoy, sino de que ese Pasado y hasta ese Futuro se vivan en el Presente... en el Presente INDIVIDUAL... de cada persona y por esa persona, sin ver más actor principal que el ismo... DE SÍ, PARA SÍ Y EN SÍ MISMO, siendo cada persona, en SÍ, su mejor amigo.

A mí me gusta, en este punto de la reflexión, de nuestro propio presente, una imagen que la explico en mis consultas a veces, para hacer comprender de una manera clara lo que es el Presente y todo lo que se pierde cuando se mira hacia el Futuro:

Imaginémonos un río y cada uno de nosotros mirando de frente la otra orilla del río, en ese momento pasa algo por el agua, no sabemos lo que es, o sí, pero lo seguimos con la mirada, y lo seguimos con la mirada hasta que se pierde en la lejanía desde ese momento hasta que volvamos nuestra mirada al frente, todo lo que haya pasado por delante de nosotros se habrá perdido... ¿mirando al futuro?

¿Qué futuro es ese que no nos ha dejado ver el presente? Lo hemos construido sin ver el Presente.

Primero mira, observa en el Presente, así aprenderá tu cerebro a calificar, a definir lo que ve y obrar en consecuencia, PREPARÁNDOSE ahora puedes definir:

¿Acaso no se prepara la tierra para sembrar?

¿Acaso el alfarero no tiene que construir el horno para poder hacer la porcelana?

¿Acaso no tengo que vivir y conocer bien mi presente para que así tenga relevancia el futuro, porque ese futuro, en su momento será Presente, y llegaremos a él a través de cada uno de los Presentes?

Mira siempre frente a ti y verás, qué duda cabe, todo lo que pasa...

Nuestro cerebro aprende y después reconoce, pero cuando hemos vivido experiencias, alegrías dolores, simplemente lo hacemos al revés... ¿te suena esta frase? "Ojalá hubiera seguido mi primera intención".

Claro, mi primera intención emanó de MI SER INTERNO, de lo aprendido que permanece en el interior de nuestra mente, espíritu, alma, ¿dónde está? ¿De dónde vino? ¿De cuál de ellos? ¿De dónde?

Preguntas sin respuestas, casi todas ellas porque emanan de mi Conciencia Profunda, aunque yo me preguntaría: ¿QUÉ ES ESA MANERA DE SABER QUE ES ESO?

Pero si lo pensamos bien, aún en esta propia experiencia es posible que no sea correcta... no la hemos observado, no la hemos visto, y por tanto no aprendimos de ese Presente...

El hombre de Cromañón cuando veía algo monstruoso, un monstruoso ser, se quedaba paralizado y observaba, aprendía, aprendía del Presente y después ya su cerebro conoció y a eso lo llamo diplodocus...

¿De verdad observamos nuestro Presente cada momento de cada día? O simplemente lo damos por resuelto, sin observar, y lo que es peor sin compartir opinión con nuestros seres más próximos... tomando porque sí decisiones ¿¿¿¿¿???????

Simplemente no hemos aprendido en ese Presente.

PRIMERO mira, observa en el Presente, así aprenderá tu cerebro a calificar, definir la parte que ve, observando... ahora puedes sentir el conocimiento y dar tu definición final, recuerda lo de la tierra y lo del alfarero, claro que somos seres humanos, nos gusta siempre llevar la razón, y si no tenemos la razón nos enfadamos, creemos que aquello que hemos vivido nos da la autoridad suficiente para imponer nuestro criterio, y ya no te digo nada del futuro, ya puedes tu mismo imaginártelo, así cuando me dejo llevar por la Ira, por la Cólera, por la Sin razón, a lo mejor no para mí, sino para los demás, es igual que activar un arma, que mata y te puede matar porque no los supe escuchar en este Presente.



Licenciado José Antonio Vallo Suárez, jefe del equipo psicológico de la AAVT.

¿No ves que el hombre colérico pierde su comprensión? ¿Te acuerdas cuándo fue la última vez que pediste Perdón por lo que dijiste? ¿Cómo enjuicias la Ira del otro?

¡AY!!!... piensa en un espejo mientras aún puedas aprender de la rabia del otro, te ayudará a controlarte, es prudente hacerlo, así aprenderás del otro, a hacerlo.

Tienes familia, amigos que te observan, hijos y todos aprenden de ti, de tus acciones, no guardes venganza en tu pecho, marchitará tu corazón y alterará tus tendencias, tus inclinaciones, en definitiva tu forma de estar en la vida... ¿es eso lo que quieres?

¿Y después de la Rabia, de la Cólera... que va? ¿El Arrepentimiento?

La Cólera llama a la Cólera, pero una contestación tranquila, suave, amparada por la ley, es decir legal, le sienta al otro colérico como le sienta el agua al fuego...

Es verdad que cuesta mucho trabajo, soportar con paciencia las impertinencias y tener piedad de esos casos de situaciones absurdas, personas absurdas, pero tienes que ser el guardián de tu familia, de ti mismo, de todo aquello que disfrutas también como ser humano, permíteme recordar que hay paisajes que no son verdaderos, que nos hacen caer en trampas, en simulaciones, en engaños, recordar el resumen de aquella Fábula de Esopo, que aprendimos todos en la

niñez, “vamos a llevarnos bien, dijo el zorro a las gallinas” y yo pregunto ¿Podemos?

Volviendo a nuestra esencia humana leí un día en un libro, su origen es de la cultura del gran LAMA, recogido del Colegio Sagrado del gran templo del Tíbet, base de la mayor parte de las actuales tendencias de teorías de meditación y muchos años antes que nuestras propias culturas:

“Cuando mueres, tu cuerpo sigue siendo exactamente igual que antes de morir, aún dura bastante, tiene las mismas, maravillosas formas y sistemas de vida”, pero ahora ese cuerpo nos recuerda el cuerpo de barro que generó nuestro Creador como origen del Hombre, en esa figura muerta pensamos, pensamos que hace mucho tiempo ya, fue barro pero ahora ese cuerpo, ese barro, que había estado animado, tenía vida, por algo superior, que era?, hablaba, se movía, pensaba, decía, lo que tú quieras es bueno para pensar, pero volvamos a la sabiduría recogida en la figura del DALAI LAMA, y respecto a la animación del ser vivo: ¿QUE ES ESO? ¿Que era o es, ESO que daba vida al cuerpo?

ESO es inmaterial, ESO es eterno, es libre, y por tanto responsable.

Podría resumir todo lo que os he dicho, si obtienes riquezas primero, siempre piensas en gastarlas, Y después o al menos casi siempre, así quien descuida el momento Presente desecha lo que tiene.

En cualquier caso todos ustedes sois el testimonio de lo ocurrido y que todos tenemos la obligación, en y con vuestro testimonio y ayuda, de que no vuelva a ocurrir.

¿Y cómo conseguimos ver el Presente? Nos preguntamos de una manera rápida y eficaz, mediante todo lo que conocemos de nuestros continuas charlas y aprendizajes que habéis tenido en el gabinete psicológico o en las conferencias que otras veces he dado en cada momento Presente. Pero ahora os quiero hablar de dos cosas que se han puesto ahora de moda, existen desde hace mucho, pero ahora están de moda.

Y ahí llegaríamos al concepto de resiliencia. Se comprende perfectamente tal como me gusta definirla, como aprendizaje y cómo no, de CONFUCIO y dice así “sé como el junco que se abate ante el viento pero que cuando el viento pasa, por fuerte que sea el viento, la brisa, la tormenta, la lluvia, el rayo, sigue permaneciendo de pie”

Claro estoy hablando no ya de las Habilidades Sociales, de la Capacidad de Relajación; estoy hablando además de la Resi-

liencia y de mantener una disciplina y sentido de la realidad en el Presente; del desarrollo de las propias capacidades abriendo vuestra mente a nuevas ideas. Recordar que el sabio duda muchas veces y cambia sus ideas, mientras el tonto es obstinado y no duda, lo conoce todo menos su propia ignorancia. Percibir y constatar la realidad de cada uno efectúando la misma observación con relación a la realidad, a la percepción propia y ajena.

En definitiva, se trata de aprender de tu experiencia, ya sea positiva o negativa, con entereza, valorando cada vez más las capacidades, valores y atributos positivos de los seres humanos, y los tuyos y no en sus debilidades y patologías, también las tuyas...

Si en cada Presente superas algo, es completamente seguro que saldrás fortalecido y mejor que antes. Serás un sujeto con una gran capacidad de vivir el Presente.

PALABRA Y PRESENCIA DE LAS ASOCIACIONES HERMANAS

Como ya es habitual en las jornadas andaluzas, con su bien ganada fama como iniciadoras de esta tradición de varios días de convivencia entre las víctimas del terrorismo, hasta Huelva acudieron representantes de varias asociaciones del colectivo a lo largo y ancho de España, que en el final de la mañana sabatina se dirigieron a los presentes.

He aquí sus intervenciones, estas palabras de hermanos de desvelos y luchas:

Lucía Jiménez, presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE):

Ya sabéis que venimos desde Canarias, que representamos a las víctimas que han sido más olvidadas, las del atentado del Frente Polisario y del Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (Mpaiaac), que en la misma época entre los años 60 y los 80, mientras España se desangraba por el norte con ETA, por el sur lo hacía a golpe de Kalashnikov y bombas que ponía el Frente Polisario en zonas de intereses españoles y con ataques a los pescadores canarios. En alguna ocasión en que hemos compartido juntos he podido insistir en la desproporción existente en la atención a las víctimas pero también en todo lo que nos unía, como esos muchos atentados que no han sido resueltos; entre ellos casi 300 que seguramente



Lucía Jiménez, presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo.



Joseba Marcaida, presidente de la Asociación ZAITU.

muchos de los que estamos aquí, por diversas circunstancias, no conocemos a fondo la existencia de esos 300 atentados de ETA sin resolver.

Cuando hablo de atentados sin resolver me refiero a casos con malas sentencias o instrucción, con defectos de algunos funcionarios que no se interesaron y de otras circunstancias que siempre nos han perjudicado. Y hago mención de eso porque junto con esos 300 casos hay otros del Mpaiaic y del Grapo que al final casi son mil atentados sin resolver; que en Madrid, en la Audiencia Nacional, con los nuevos cambios políticos, con la Fiscalía General de Víctimas, tenemos la obligación de exigirle que estos casos tienen que resolverse de alguna forma. No podemos pasar a la historia con mil atentados y un reguero de sangre que queremos esconder, no debajo de la moqueta, sino debajo de una losa.

Estamos en una posición desde la que tenemos que impulsar y exigir en muchos frentes sobre esta situación, que nos jugamos mucho. Damos las gracias a la Asociación Andaluza y a Joaquín Vidal para que siempre estén con nosotros y nos apoyen siempre.

Joseba Marcaida Bilbao, presidente de la Asociación en Pro de los Amenazados, Perseguidos y Exiliados por causa de ETA (ZAITU):

Un caluroso saludo a todos los presentes, porque nos hace falta calor. Y no hay cosa como reunirnos y cambiar impresiones para acalorarnos o por lo menos templarnos. Voy a

hacer un breve repaso sobre el pasado, presente y futuro. El pasado más o menos lo conocemos, aunque hay libros por escribir, obras de teatro por hacer, películas, con el tiempo se hará de todo sobre esta triste experiencia que hemos tenido. Y como se trata ahora de hacer memoria porque parece que la etapa de la violencia, por lo menos la etarra, está superada y la del yihadismo, por lo que dicen los mandarines, lo tenemos controlado (yo no lo creo así, pero es lo que se dice).

De lo que más conozco, que es el terrorismo etarra, ya que nuestra asociación es de amenazados, perseguidos, exiliados y también se podría decir extorsionados porque no hay que olvidarse de que en el País Vasco 83 empresarios fueron secuestrados. Parece que toda España se ha olvidado. Yo no soy empresario, siempre he sido trabajador. Pero hay que reconocer que esa cifra es grave. De esos 83, 23 murieron; otros se fueron a sus casas con el tiro en la rodilla y con otras cosas mucho peores. No hay que olvidar el pasado, pero no sólo para no repetir, sino para hacer justicia.

Estamos elaborando ahora el segundo libro de testimonio de gentes sencillas, cada uno con su nivel intelectual, que no es lo que importa, sino que cada uno diga lo que tiene que decir, desenmascarar, para eso sirve la memoria, para desenmascarar y evitar confusiones y cosas sucias.

La memoria sirve para desacreditar algunos maulas, para tener conocimiento de lo que ocurrió, saber. Una toma de

conciencia para los más sensibles, una toma de conciencia de que esto no puede volver a ocurrir. Una lección amarga. Ese es el "qué" de la memoria. Luego viene el "para qué". En primer lugar, para que se sepa la verdad y evitar malos entendimientos, muchas veces conducidos. Sirve para devolver la dignidad, no sólo a las víctimas, a los muertos, que esa ausencia no hay quien la rellene; sino que hay 10.500 heridos alrededor. Se discute la cifra. No son heridos que les faltan los dedos de la mano, o la pierna, no. Son heridos de la mente y muchos que todavía no lo saben. Porque ese estigma no se borra tan fácil, cuando ha sufrido uno 25 años de persecución, eso no se borra en un día. Y creo que no se borra nunca.

¿Para qué la memoria? Para digerir lo sucedido y devolvernos el prestigio social y la dignidad. Para curarnos de alguna manera de todos los miedos y las habladurías que hemos sufrido. Esto es pedagogía, pero la prioridad es curarnos y devolvernos el honor y la dignidad. ¿Quién mejor que nosotros para narrar nuestra historia? ¿Va a venir un profesor universitario alemán al País Vasco a decirnos lo que nos ha ocurrido? Sí, pero a él no le quema el culo, él no ha sentido el miedo, ni el olor del cóctel molotov ni el ruido de la bomba, ni las lloreras, no las ha sufrido. Bienvenido, pero nadie como nosotros, que aún estamos vivos por suerte para narrar lo que nos sucedió. Por tanto, prioridad a nuestro relato.

Otros sacarán conclusiones, me parece muy bien. Pero esos serán historiadores y sociólogos, pero todavía estamos dentro de esta guerra que está casi terminada, pero no terminada del todo. El ambiente real no lo pueden transmitir los mandarines universitarios; las emociones, el miedo, la rabia, la tristeza, eso quien no lo ha vivido, lo puede comentar pero no es lo mismo.

Yo ahora leo la Historia para curarme y para ver la repetición de la historia que hace dos mil años está escrita por los cronistas romanos. De lo que éramos y de lo que somos. Desde hace dos mil años, los españoles que queremos saber cómo ha sido nuestra historia lo podemos saber, está escrito todo. Eso de ETA y de la Yihad también va a quedar escrito, y nosotros vamos a ser parte de los escritores. Decían los romanos que el mayor castigo era borrar la memoria y el gran ejemplo es Cartago: el mayor castigo para un pueblo es borrar su memoria. A Cartago lo borraron, lo destruyeron, lo quemaron y para que no saliera la hierba echaron toneladas de sal en el suelo. "Damnatio memoriae": borrar la memoria. No han podido hacerlo.



José Vargas, presidente de la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas.

Lo que tenemos que mostrar las víctimas es superioridad ética y eso no vale con decirlo, hay que mostrarlo haciéndolo. Es temprano para los historiadores, afortunadamente estamos vivos y solamente dañados, pero existimos, aquí estamos.

José Vargas Rincón, presidente de la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT):

Hola, muy buenas. Todos me conocéis. Sobre todo quiero darles las gracias y mi gratitud y de la ACVOT a Joaquín como presidente y a la Junta Directiva de esta Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo y a la incansable Martina Vidal, por el constante y callado trabajo que tanto hace y que poco se le reconoce.

Voy a suscribir una por una todas las palabras de Joseba y decirles que allí en Cataluña tenemos una situación un poco kafkiana y difícil con el tema del independentismo porque a las víctimas del terrorismo nos tienen olvidadas y ninguneadas, hasta el punto de que nos ha echado de donde estábamos, nos han quitado la subvención que nos daban y dicho por ellos mismos, por la propia Generalitat, no quieren saber nada de las víctimas del terrorismo. Por tanto tenemos una situación muy difícil pero vamos a seguir luchando por enfrentar los problemas que todavía tenemos algunas víctimas allí en Cataluña. Simplemente, contaros esto y daros las gracias por estas jornadas.



José María Antón, presidente de la Asociación Extremeña Víctimas del Terrorismo.



José Manuel Sánchez, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana.

José María Antón, presidente de la Asociación Extremeña Víctimas del Terrorismo:

Muchas gracias por darnos este ejemplo de convivencia y de defensa de la memoria, que es tan importante. La memoria hay que hacerla con la verdad por delante. Pero también con la verdad humilde. No hay verdad más grande por ser mía o por ser tuya. Hay que ir con la verdad humilde y con esa humildad y esa memoria creo que podríamos llegar a generar una mejor convivencia que es lo que más necesitamos en la sociedad. Muchos desgraciadamente porque tú piensas así y otro piensa "asao" y necesitamos ser más libres, y poder convivir desde los diferentes puntos de vista.

Procuraremos siempre estar al lado de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, al igual que ustedes lo han estado siempre con nosotros. Muchas gracias.

José Manuel Sánchez Riera, de la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana:

Ante todo, agradeceremos la invitación a estas jornadas y la acogida que siempre nos dais. Y lo bueno que tiene hablar el penúltimo es que está todo dicho. En cualquier caso, sí es cierto que el camino de las asociaciones en la lucha que tenemos que seguir es esa creación de la memoria histórica del terrorismo que aún nos falta, y el esclarecimiento de los casos de terrorismo que están sin resolver y seguir apoyándonos entre nosotros, que es la verdadera fuerza que tenemos, ese apoyo que nos damos entre todas las asociaciones

es el objetivo fundamental hacia donde tenemos que ir. Por eso quiero agradecer de corazón esta acogida y reiterarles que en Valencia nos tenéis.

Alfonso Sánchez, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT):

Buenos días a todos. Muchísimas gracias a Joaquín Vidal, a su Junta Directiva, a Martina, por invitarnos. También daros las gracias y felicitar a los ponentes de esta mañana, a nuestro querido Antonio Vallo que siempre nos sorprende y no deja de dar en el clavo con el tratamiento psicológico a aplicar para las víctimas del terrorismo y a Lidia Señarís, por ese trabajo divulgativo que haces de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo y para todas las víctimas en general.

Estoy viendo por aquí también a Antonio Aguayo y quiero darle las gracias a él, a su hija Esther y a su señora por el tiempo que han dedicado como delegados en Málaga de la AVT, y en general el trabajo por todas las víctimas, pues creo que el 99,9 % de las víctimas de la asociación andaluza están también en la AVT y creo que somos las mismas personas a quienes atendemos. También agradecerle su trabajo a Angélica Chaparro, que está aquí, quien en los últimos años ha desempeñado una labor magnífica.

El objetivo de la AVT es seguir trabajando con todas las víctimas del terrorismo, pero sin que haya una duplicidad ni una competencia con las asociaciones autonómicas. Desde aquí considero que Joaquín Vidal es la persona más adecuada



Alfonso Sánchez, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).

para continuar con su trabajo en la Asociación Andaluza, que también lo comparte con la AVT y por eso la AVT no va a poner un delegado en Sevilla, puesto que qué mejor representante de todas las víctimas que nuestro querido Joaquín Vidal, que lleva un montón de años dando la cara por todos nosotros y por todas las víctimas. Ese espíritu colaborador entre la AVT y la asociación andaluza lo hago extensivo al resto de asociaciones. Podéis usar nuestro gabinete jurídico y psicológico para cuantas necesidades en vuestras regiones y asociaciones podáis tener, contad con nuestra ayuda. Seguiremos luchando por la verdad, la memoria, la dignidad y la justicia de todas las víctimas del terrorismo.

Quería hacerte entrega, Joaquín, de este pequeño obsequio, el anagrama de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), y te agradecemos de corazón. Nadie mejor que tú para representarnos a todos aquí en Andalucía.

Muchísimas gracias y un fuerte abrazo.

Joaquín Vidal, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT):

Me quedo con las palabras de Alfonso de que realmente en España las víctimas somos todos una y tenemos que estar unidas. Agradecemos ese ofrecimiento de los medios de la AVT, en un sentido de amistad y de compañerismo. Hay que resaltar que evidentemente la AVT es la primera asociación que nace en España en 1981. Todo lo que has dicho es cierto: la mayoría de las víctimas participan allí.

Después nacieron las asociaciones en las comunidades autónomas, la primera de ellas en Andalucía, por el hecho de la cercanía y de estar más unidos en el propio territorio, pero creo que la unión es entre todas las asociaciones. Que veamos todas las víctimas esa realidad de la unión entre las asociaciones. Aquí estamos todos para traer todo el bienestar que podamos a las víctimas, aunque todas las cosas no salgan siempre como queremos. Pero que eso no signifique señalar con el dedo a nadie. Aquí se trata de levantarnos todos los días juntos y que impere el presente. Sigamos en esa vivencia, en esta ilusión y que cada día se consolide más la amistad, la verdad, el cariño entre todos, que es mucho mayor y más grande que el de uno solo. Gracias a todos.

ENTRE AROMAS DE VINO Y TRADICIÓN, EN LA TARDE SABATINA

La llamada "Comarca del Condado" se encuentra en el extremo suroriental de la provincia de Huelva, enmarcada por los ríos Guadalquivir, Guadiamar y Tinto e incluye, originalmente, unos 18 términos municipales que conforman una tierra "de vino y pan para llevar" centrada en la explotación agrícola de la tríada mediterránea -vid, olivo y trigo- en su extremo sur y de las legumbres en el norte y vertebrada por la autovía A-49, a 20 kilómetros de la ciudad de Huelva, 50 de Portugal y no más de 30 de Sevilla.

Ese fue justamente el escenario elegido para el recorrido de la tarde sabatina. Como la comarca es muy extensa, la visita se centró en uno de sus hermosas localidades, de nombre muy resonante: Bollullos Par de Condado, con su encantador laberinto de callejas blancas, el verde de sus viñas y el perfil de antiguas y tradicionales bodegas.

Bollullos Par del Condado, con una ubicación privilegiada, a medio camino entre Huelva y Sevilla, y puerta natural al Parque Nacional de Doñana, posee especial protagonismo en el desarrollo social, económico y territorial de la Comarca del Condado de Huelva.

Nuestra comitiva se dividió en tres grupos para visitar las Bodegas Juncales y Sauci y conocer de primera mano la historia de las variedades de vid cultivadas en el Condado y autorizadas para la elaboración de los vinos protegidos por la Denominación de Origen "Condado de Huelva": Zalema, Palomino Fino, Listan de Huelva, Garrido Fino, Moscatel de Alejandría y Pedro Ximénez.



En las Bodegas Sauci, su amable y experta directora, Montse Sauci, nos ilustró sobre la vida y milagros de los vinos Generosos, mientras en el Centro del Vino, con su arquitectura tan peculiar, completamos lo aprendido.

Pudimos conocer a fondo los entresijos de la fabricación de los vinos amparados por la denominación de origen "Condado de Huelva", que en un primer momento incluyó sólo los Generosos (Finos, Amontillados, Rayas, Olorosos, etc.), de los llamados vinos encabezados, en los que se produce el milagro de la crianza biológica, bajo velo de flor, u oxidativa y posteriormente se amplió para reconocer también a los vinos blancos jóvenes, de la variedad Zalema. En el año 2002 se dio un paso más, al crear la Denominación de Origen "Vinagre del Condado de Huelva", aprobada por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, el 31 de julio de ese año.

Una parte de los participantes se dirigió a Bodegas Juncales, una nave de crianza de más de 50 años de antigüedad, con capacidad para más de 30.000 litros de vinagre viejo y un marcado carácter familiar, conservado ahora por una tercera generación, donde se elaboran vinos y vinagres de alta calidad en unas instalaciones muy representativas del ambiente y la solera de este sector vinícola en tierras andaluzas.

Otro grupo visitó Bodegas Sauci. Allí, de la mano de su directora general y una apasionada experta del mundo del vino, Montserrat Sauci, conocimos la exquisita peculiaridad de los vinos generosos y de su paciente crianza biológica, y degustamos las excelentes marcas de esta bodega, una de las más veteranas de la comarca y de las pocas productoras de vino españolas regentadas por mujeres. Todos las marcas

de Sauci son realmente recomendables, pero tuvo un particular éxito entre nuestro grupo el generoso de licor S' Naranja, elaborado a partir de uvas Pedro Ximénez y Palomino fino y envejecido durante más de 10 años en botas de roble americano, a las que se les añade piel de naranja previamente secada al sol. Su intenso y brillante color ámbar, su suavidad y su curioso sabor y olor a naranja amarga, en perfecto contrapunto con el dulzor habitual de este tipo de licor, conquistaron los paladares y aumentó la alegría vital de los visitantes.

Así de contentos arribamos a la edificación algo futurista del Centro del Vino del Condado de Huelva, dotado de novedosos recursos, como pantallas táctiles e interactivas y unas jóvenes guías de lujo, que propiciaron una amplia perspectiva del proceso histórico que condujo a la producción de los excelentes vinos del Condado, desde tiempos casi inmemoriales hasta la actualidad.

Allí recorrimos cuatro grandes núcleos temáticos: los aromas y secretos del Condado; Doñana, el Rocío y el Vino; Los vinos del descubrimiento y las grandes bodegas y vino, Vino, Historia y Poesía, guiados no solamente por la pericia y simpatía de las guías anfitrionas sino también por la interacción sensorial con imágenes, sonidos, olores y otros sentidos evocadores del universo de estos maravillosos vinos.

Aprendimos a valorar los cuatro mil años de la historia del vino en el Condado de Huelva, desde el inicio del cultivo de la vid en la zona hasta la crisis de la Filoxera a finales del



Una buena parte del grupo, durante el paseo dominical por Huelva, ya en la despedida de las XVI Jornadas.

siglo XIX y los diversos renacimientos posteriores, así como los personajes relevantes del Condado de Huelva (entre ellos el creador de Platero y yo, Juan Ramón Jiménez y un recaudador de impuestos llamado Miguel de Cervantes, que aún no soñaba con escribir El Quijote) y, en fin, la tradición bodeguera de toda la comarca.

De esta guisa, regresamos al hotel Precise Golf & Beach Resort El Rompido, con el ánimo propicio para la cena y una noche de diálogos, risas, música y baile, compartida con el cariño y la camaradería de siempre de la gran familia de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

UN DOMINGO DE PASEO Y "HASTA PRONTO"

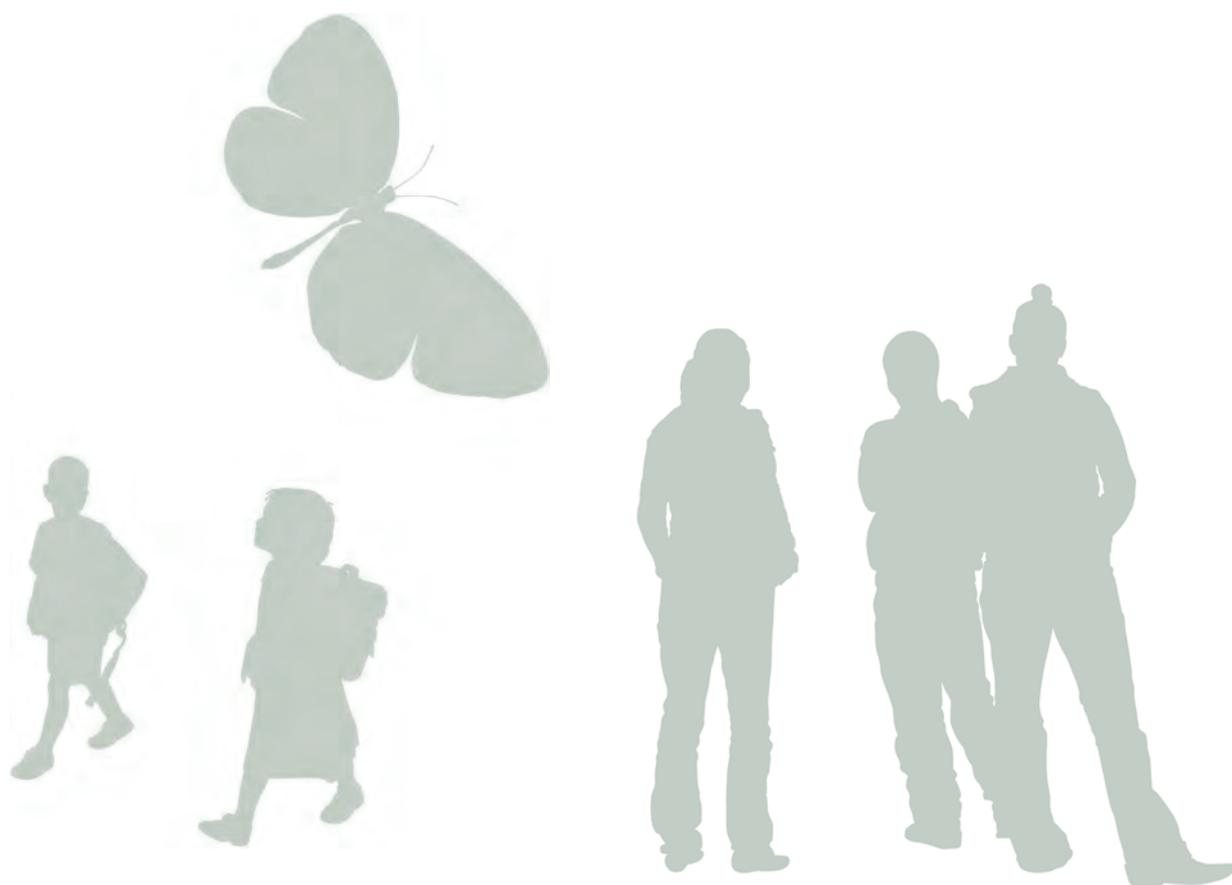
En nuestra jornada anual de convivencia, el domingo es un día agri dulce. Totalmente lúdico y particularmente pletórico de diálogos y risas, aunque también de los abrazos, no de despedida, pero sí al menos de "hasta pronto".

En todo caso, es un domingo muy especial. Y éste no podía ser menos.

Aunque la pertinaz lluvia impidió la visita prevista a la Ermita de El Rocío y las marismas, el ánimo no decayó y nos encaminamos con nuestros autobuses a la ciudad de Huelva, con su privilegiada condición de "tierra llana", en su hermosa y pequeña península en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, en la cuenca del Guadiana, y cuyo escudo define muy bien la esencia de esta ciudad: en un campo de plata, se yergue un Olivo, a su diestra, un castillo y a su siniestra, un ancla, orlado con la inscripción «Portus maris et terrae custodia» (Custodiando mar y tierra).

Y eso hicimos en estas XVI Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT). A pesar de la lluvia, del viento por momentos gélido, de la dureza del pasado y de las amenazas que puedan ceñirse sobre el futuro, seguimos custodiando nuestro presente, este mar y tierra de nuestras alegrías y lágrimas de hoy y herencia futura de nuestros hijos.

ESPACIO AAVT



EL ESPACIO NOTICIOSO DE LA AAVT

HE AQUÍ UN RECORRIDO CRONOLÓGICO POR LOS ÚLTIMOS MESES DE TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. POR RESTRICCIONES DE ESPACIO, NO PODEMOS REFLEJAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO SIRVA ESTE RESUMEN PARA NARRAR, EN POCAS PALABRAS, LA VIDA COTIDIANA DE LA GRAN FAMILIA DE LA AAVT.



Eulogio Paz, María del Mar Blanco, Patxi López y Alfonso Sánchez, en la presidencia del homenaje institucional a las víctimas del terrorismo, celebrado a finales de junio de 2016 en el Congreso de los Diputados.

JUNIO: CODO A CODO CON LAS VÍCTIMAS DE TODA ESPAÑA

Presente AAVT en homenaje del Congreso de los Diputados a las víctimas del terrorismo

28/6/2016

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) estuvo representada por el vocal de su junta directiva, Félix Gabay Banasayag, en el homenaje institucional a las víctimas celebrado a finales de junio en el Congreso de los Diputados, encabezado por el presidente de dicha cámara, Patxi López y María del Mar Blanco, Eulogio Paz Fernández y Alfonso Sánchez, presidentes respectivos de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Asociación 11M Afectados del Terrorismo y la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).

En su intervención, el presidente del Congreso, Patxi López, recordó que la "denuncia de la barbarie, la defensa de la justicia del Estado de Derecho, y la lucha por mantener la memoria" son los elementos de unión de las víctimas y llamó a construir un país capaz de hundir sus raíces "en el Estado de derecho, en la democracia y en la libertad".

López consideró que la memoria debe alzarse "como un muro que impida que nadie vuelva a empuñar un arma para matar al que piensa diferente y que sea considerado, por algunos indeseables, un héroe salvapatrias". "Debemos defender y divulgar la verdad de ocurrido", pues lo contrario sería permitir una "sociedad amorala" y si se pasa esta página y todo se olvida "el asesino dejará de serlo y la víctima volverá a ser asesinada de nuevo", vaticinó.

Por su parte, la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, María del Mar Blanco, hizo una doble petición al Congreso

de los Diputados: unidad de los partidos políticos frente a la amenaza yihadista porque "no es momento de regalar a los terroristas divisiones internas ni reproches partidistas", y al mismo tiempo impedir que "la voz de los verdugos" de ETA tenga cabida en las instituciones democráticas.

Blanco manifestó su rechazo a quienes están sometiendo a las víctimas a un nuevo proceso de victimización al tener que ver al dirigente abertzale Arnaldo Otegi, presentado como un "hombre de paz" y "presos político", lanzando sus "proclamas falaces" en las instituciones, sin haber condenado nunca ningún atentado; hecho que calificó de "sorprendente pero cierto". "No valen medias tintas" frente a quienes pretenden "manipular" y "arrebatar la verdad" de la historia sangrienta de ETA, remarcó.

En la culminación del acto solemne se guardó un minuto de silencio en honor de todas las víctimas de la violencia terrorista.

A la ceremonia asistieron representantes del Ejecutivo en funciones: la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría; y los ministros respectivos de Interior, de Justicia, Empleo y Seguridad Social y Sanidad: Jorge Fernández Díaz; Rafael Catalá; Fátima Báñez y Alfonso Alonso, además de los miembros de la Mesa de la Diputación Permanente del Congreso y del Senado y la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril.

También acudieron los portavoces de los grupos de la Cámara Baja y parlamentarios de todas las formaciones, y representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Este homenaje se celebra por séptimo año consecutivo tras la decisión adoptada el 11 de marzo de 2010, en declaración institucional suscrita por todos los grupos parlamentarios, de fijar el 27 de junio como Día de las Víctimas del Terrorismo. Ese día hace 56 años, en 1960, murió en un atentado terrorista Begoña Urroz, una pequeña de 22 meses.

JULIO: MES DE RECuento PARA LOS ADULTOS Y DE RISAS Y SOL PARA LOS MÁS JÓVENES

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

1/7/2016

En la pequeña y modesta sede de la asociación, en el barrio sevillano de Nervión, tuvo lugar la asamblea general ordinaria, donde se hizo un detallado recuento de la actividad realizada, su balance económico, las dificultades enfrentadas y las soluciones en cada caso, y en fin, el devenir cotidiano de la última etapa, en medio de la difícil coyuntura nacional e internacional.

Una vez más resultó evidente el esfuerzo y la entrega personal de los miembros de la junta directiva para mantener viva y visible, contra viento y marea, la voz de las víctimas andaluzas y representarlás, tanto en la defensa de sus intereses y necesidades concretas, como en la causa mayor de la construcción de la memoria, la verdad, la dignidad y la justicia, claves para un futuro cada vez más democrático.

Confraternizando con la Junta Municipal del Distrito Nervión

4/7/2016

El presidente de la AAVT, Joaquín Vidal Ortiz y la responsable administrativa, Martina Vidal, acudieron a inicios de julio a una reunión con miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión del Ayuntamiento de Sevilla, con el objetivo de estrechar lazos y presentar la labor de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), con presencia en todas las provincias andaluzas y sede en el sevillano y conocido barrio de Nervión.

Convencidos del papel ético de las víctimas en la sociedad y de la necesaria y respetuosa comunicación con todos los representantes, tanto de la sociedad civil como de las instituciones públicas y partidos políticos, la asociación andaluza desarrolla prácticamente desde su fundación proyectos socioeducativos sobre convivencia y paz en las escuelas de la región y participa en las iniciativas del Voluntariado andaluz; al tiempo que sostiene las más cordiales relaciones y un diálogo transparente tanto con los diversos ayuntamientos como con la Junta de Andalucía, con la que ha colaborado en la elaboración de la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De hecho, la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía le otorgó en 2009 una mención especial del IX Premio Andaluz del Voluntariado a nuestra revista Andalupaz. Andaluces por la Paz, órgano oficial de la asociación, por "su labor de concienciación y educación social de la ciudadanía y su defensa de los más importantes valores democráticos".

Con una población de poco más de 51 mil habitantes, Nervión es uno de los once distritos en que se estructura el ayuntamiento de Sevilla y constituye un área de gran vitalidad y de interesantes proyectos socioculturales, que abarcan desde el aeróbico, el fitness, la cocina creativa y los bailes de salón hasta la creación de páginas web, la informática, la estimulación de la memoria, el flamenco y las sevillanas, encuadernación, corte y confección, fotografía digital, pintura y muchas otras áreas que potencian el crecimiento personal, cultural y social de la ciudadanía.

Asiste AAVT a encuentro entre la FAAVT y la Dirección de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior

21/7/2016

Representada por su presidente, Joaquín Vidal Ortiz, la AAVT acudió a la reunión celebrada en Madrid a mediados de julio entre los miembros de la Federación de Asociaciones Autonómicas Víctimas del Terrorismo (FAAVT), cuya directiva encabeza el propio Vidal, y la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos Piñeiro.

Presentada oficialmente en Madrid en noviembre de 2004, la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo (FAAVT), incluye actualmente a la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, la Asociación Murciana Víctimas del Terrorismo y la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo.

Como es sabido, la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior tiene, entre otras funciones, la relación, ayuda y orientación a las personas y familiares que sufran la acción del terrorismo, para lo cual opera como ventanilla única de cualquier procedimiento iniciado por éstas ante la Administración General del Estado y asume la remisión al órgano competente de las peticiones deducidas y la relación con el interesado.

Otra de sus misiones fundamentales es precisamente la colaboración con las asociaciones, fundaciones y demás instituciones públicas y privadas dedicadas a atender a las víctimas del terrorismo, así como la tramitación, gestión y propuesta de resolución de subvenciones a las asociaciones y fundaciones cuyo objeto sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo.

Campamento de verano: sol y mar para los más jóvenes

25 al 31/ 7/2016

Desde el 25 y hasta el 31 de julio, los más jóvenes de la gran familia AAVT disfrutaron al máximo del ya tradicional campamento de verano de la asociación, esta vez literalmente lleno de sol y mar,



El mar estuvo más presente que nunca en los momentos de disfrute y confraternización de los más jóvenes de la familia AAVT en el campamento de verano en el camping de Cabopino, Marbella, durante la última semana de julio.

pues se celebró en el Camping de Cabopino, en Marbella, en plena Costa del Sol.

Situado a 200 metros del Puerto Deportivo de Cabopino y del Monumento Natural "Las Dunas de Artola", con sus fantásticas playas de arena blanca, las instalaciones del camping de Cabopino constituyeron el entorno ideal para el contacto con la naturaleza, el aprendizaje de actividades náuticas y de "multiaventura" y lo principal, la confraternización y amistad entre la más joven generación de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT).

Coordinado como de costumbre por el experto promotor sociocultural Samuel Ramos, este proyecto -uno de los más queridos de la asociación- cumplió ya 14 años de vida, y no lo pudo hacer de mejor manera, con siete días de diversión y ensueño, compartiendo y conviviendo con armonía directamente en la naturaleza.

SEPTIEMBRE: INTENSA COMUNICACIÓN CON INSTITUCIONES ANDALUZAS

Audiencia con Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía

12/9/2016

El desarrollo del reglamento de la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía y las indemnizaciones complementarias estipuladas en dicha legislación centraron la agenda de la reunión con el Consejero de Justicia e Interior de la Junta de

Andalucía, Emilio de Llera Suárez-Bárcena y parte de su equipo de trabajo, sostenida el 12 de septiembre pasado en esa sede del gobierno regional.

Además del presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Joaquín Vidal Ortiz, al encuentro acudieron el tesorero José Manuel Zambrano y los vocales Francisco Muñoz, Félix Gabay, además del letrado Pedro M^a Mancera Pulido, asesor legal de la AAVT; al tiempo que la Viceconsejera de Justicia e Interior, María Asunción Peña Bursón y la Directora General de Justicia Juvenil y Cooperación, María del Carmen Belinchón Sánchez completaron la representación institucional.

En un clima de entendimiento, respeto y cordialidad, ya habitual en los contactos con esta consejería andaluza, se examinaron asuntos de especial interés para los integrantes de la AAVT. También, se acordó la futura realización de una ronda de consultas y visitas, consejería por consejería, por parte de Joaquín Vidal y la directora general María del Carmen Belinchón, para explorar y potenciar todas las disposiciones y medidas que pueden beneficiar a las víctimas y sus familias en materia de empleo, educación, vivienda, sanidad y otras áreas.

Examinan AAVT y Consejería de Justicia e Interior de Andalucía normativa de subvenciones

23/9/2016

Con el fin de cumplir cada día con mayor rigor los requisitos normativos de las subvenciones públicas y potenciar proyectos de utilidad tanto para la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

Un año más la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo acudió a la celebración en Sevilla del día de la Patrona de la Guardia Civil, como merecido homenaje al trabajo de la Benemérita.



(AAVT) como para toda la sociedad andaluza, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal y su responsable administrativa, Martina Vidal asistieron el 23 de septiembre pasado a una reunión en la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía con la Directora General de Justicia Juvenil y Cooperación, María del Carmen Belinchón Sánchez y la responsable del Servicio de Asistencia Jurídica a Víctimas, Marta Noval Hernández.

La cita se enmarca en la fluida comunicación entre la asociación y la Junta de Andalucía, que ha reconocido la labor de la AAVT, no sólo en la asistencia y apoyo a las víctimas de la región, sino también en el desarrollo de proyectos socioeducativos de un impacto más global y resonancia ética en la tarea mayor de desacreditar el terrorismo y crear las bases para una sociedad cada vez más dialogante, inclusiva y democrática.

OCTUBRE: EL ABRAZO DE LA AAVT A LA GUARDIA CIVIL Y ORGANIZANDO LAS JORNADAS ANUALES

Acude la AAVT a celebración del día de la Patrona de la Guardia Civil

12/10/2016

Un año más, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, asistió a la celebración en Sevilla por el día de la Virgen del Pilar, la patrona de la Guardia Civil, realizada en la comandancia de Montequinto, con un acto de entrega de medallas y reconocimientos a destacados

miembros de la Benemérita y a representantes de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también civiles, con larga trayectoria de apoyo a la institución armada.

Celebrada el 12 de octubre pasado, la ceremonia fue presidida por el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz Cabello; el general de división jefe de la IV Zona de la Guardia Civil (Andalucía), Laurentino Ceña Coro y contó también con la presencia del consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera Suárez-Bárcena, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos; entre otras autoridades civiles y militares.

El prestigio y buen nombre de la Guardia Civil, logrado gracias a la calidad de su servicio y al compromiso abnegado de sus miembros, fue destacado por el general de división Laurentino Ceña, quien exhortó a todos los miembros del Cuerpo a mantener ese "comportamiento ético y recto".

"En la Guardia Civil somos porque servimos, la sociedad nos valora porque damos un buen servicio y nuestro futuro depende de que sigamos dándolo", reflexionó el alto mando militar. Un buen servicio que, acotó, se basa en el servicio a las personas, en el respeto a los derechos humanos, la proximidad y "la más absoluta neutralidad política e imparcialidad".

El delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz Cabello realizó, por su parte, un elocuente discurso de gratitud al trabajo de la Guardia Civil en todos sus ámbitos de actuación, entre los que destacó especialmente la lucha antiterrorista, contra el narcotráfico, la delincuencia organizada, así como la protección de menores del acoso en internet y la regulación del tráfico.



La vicepresidenta de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Montserrat Antolín, junto a Juan José Pastor y José Vargas, en la reunión del Grupo de Memoria de las Víctimas del Terrorismo de la Red Europea de Prevención de la Radicalización (RAN), realizada en Madrid en noviembre pasado.

En la búsqueda de una sede para las XVI jornadas de la AAVT

18/10/2016

Joaquín Vidal y Félix Gabay, presidente y vocal respectivos de la junta directiva de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), fueron los comisionados para explorar distintas ubicaciones capaces de servir como sede a las XVI Jornadas, la cita anual más importante y más esperada por los asociados, que en esta ocasión tocaba realizar en la provincia de Huelva.

Vidal y Gabay visitaron el hotel de El Rompido donde finalmente se desarrollaron las jornadas, el Precise Golf & Beach Resort El Rompido, ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Cartaya-El Rompido y con una infraestructura excelente y un personal muy profesional.

NOVIEMBRE: ESTRECHANDO VÍNCULOS CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESPAÑA Y DE EUROPA

Presente la AAVT en reunión de víctimas europeas del terrorismo en Madrid

3/11/2016

La vicepresidenta de la AAVT, Montserrat Antolín Martínez, fue la encargada de representar a la asociación andaluza en la reunión

del Grupo de Memoria de las Víctimas del Terrorismo de la Red Europea de Prevención de la Radicalización (RAN), celebrada el 3 de noviembre pasado en Madrid, con participantes de 21 asociaciones y fundaciones de España, Italia, Francia, Marruecos, Holanda y Reino Unido.

Según remarcaron fuentes del Ministerio del Interior, es la primera vez que esta reunión se organiza en España y en su agenda figuran temas como la participación de las víctimas en proyectos de prevención y lucha contra la radicalización, su implicación en planes educativos y de jóvenes enfocados a la prevención de este fenómeno y el intercambio de experiencias de víctimas del terrorismo que han participado en programas contra la radicalización.

A este importante encuentro asistieron también la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos; la directora de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, y el director-gerente de la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez.

La Red Europea de Prevención de la Radicalización (RAN), dependiente de la Dirección General de Migraciones y Asuntos Internos de la Comisión Europea, reúne a profesionales que trabajan en la prevención de la radicalización. A ella pertenecen no sólo agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o de Instituciones Penitenciarias, sino también maestros, trabajadores juveniles, representantes de la sociedad civil y autoridades locales y profesionales sanitarios.

La RAN cuenta con distintos grupos de trabajo, entre ellos el Grupo de Memoria de las Víctimas del Terrorismo, que ayuda a mantener una red de contacto y de trabajo de organizaciones de víctimas del

Mesa inaugural de las X Jornadas de la Asociación Extremeña Víctimas del Terrorismo: la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, la delegada del Gobierno en Extremadura, Cristina Teniente, el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez y José María Antón, presidente de esa asociación hermana.



terrorismo, y difunde el mensaje de las víctimas como elemento de lucha contra la radicalización.

Cariño andaluz en las X Jornadas de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo

3 al 5/11/2016

La vicepresidenta de la AAVT, Montserrat Antolín Martínez llevó el cariño andaluz a los amigos de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, quienes celebraron entre los días 3 y 5 de noviembre sus X Jornadas, para reivindicar la memoria, el reconocimiento y el apoyo democrático en la lucha contra cualquier tipo de terrorismo.

Inaugurado en la Asamblea de Extremadura, el evento contó con la presencia de la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín, y del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, además de la delegada del Gobierno en Extremadura, Cristina Teniente, el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna y el presidente de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, José María Antón.

Al hacer uso de la palabra, Blanca Martín consideró que era un buen momento para estas jornadas, pues se cumplía un lustro del cese del banda terrorista ETA y calificó la cita como necesaria para la reflexión y para compartir la memoria.

Por su parte, Guillermo Fernández Vara admitió que la actividad terrorista cesó hace cinco años "sin pagar ningún precio". "Sólo se pagó el precio de casi 1.000 víctimas", apuntó y recaló la necesidad de no olvidar nunca la memoria y el reconocimiento de éstas.

El presidente de la asociación extremeña, José María Antón aprovechó el escenario de sus jornadas para remarcar que "esa gente que utilizaba la violencia y se creía que iba a salvar la tierra, se equivocaban" y reclamar apoyo democrático y defensa de la memoria, la cual debe ser utilizada para contar la verdad, pues, precisó, ésta "no cura, no sana, pero ayuda".

Además, Antón ha rogado "apoyo democrático" y ha defendido que la memoria, debe ser "utilizada para contar la verdad", así ha admitido que ésta "no cura, no sana, pero ayuda".

Las sesiones de sábado y domingo tuvieron lugar en Mérida, bajo el lema "Responsabilidad para construir espacios de convivencia" e incluyeron una exposición de murales por la no violencia y la proyección del documental Testimonios de víctimas del terrorismo, así como una ofrenda floral en el monumento a Miguel Ángel Blanco y también en el dedicado a las víctimas del terrorismo en la avenida Duque de Ahumada.

Reunión con el alcalde de Cartaya, en preparación de las jornadas andaluzas

10/11/2016

El presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Joaquín Vidal Ortiz se reunió el 10 de noviembre con el alcalde de Cartaya, Juan Miguel Polo Plana, con el fin de ultimar detalles y preparativos de las XVI Jornadas de la asociación, que se realizaron finalmente en dicho municipio onubense.

Polo Plana y su equipo de trabajo mostraron un gran apoyo a la asociación e invitaron a todos los participantes en las XVI jornadas a la



María del Carmen Belinchón, Directora General de Justicia Juvenil y Cooperación; Emilio de Llera, Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía y Cristóbal Martínez, delegado territorial de la ONCE en Andalucía, sede de las jornadas formativas sobre el estatuto de la víctima del delito.

feria del Mosto de Cartaya, que coincidiría con éstas, aunque al final fue suspendida debido a la pertinaz lluvia que asoló toda la provincia de Huelva ese fin de semana.

Asiste AAVT a las Jornadas Formativas sobre el Estatuto de la Víctima del Delito

10/11/2016

Con el fin de incrementar y aprovechar al máximo todos los conocimientos disponibles para servir mejor a las miembros de la AAVT, la responsable administrativa de ésta, Martina Vidal, asistió a las Jornadas Formativas sobre la aplicación del Estatuto de la Víctima del Delito, organizadas por la Junta de Andalucía el 10 de noviembre pasado en la sede de la Fundación ONCE en Sevilla.

Al inaugurar el seminario, el consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera Suárez-Bárcena, mencionó a la asistencia jurídica gratuita y los servicios de asistencia a la víctima de Andalucía (SAVA) como dos de las principales herramientas del Gobierno andaluz para atender a las personas que han sufrido algún acto constitutivo de delito.

De Llera destacó que la consejería que dirige garantiza un derecho constitucional irrenunciable, mediante la justicia gratuita, y que Andalucía "ha sido pionera" en la prestación del turno de oficio especializado en violencia de género, gracias al cual las víctimas disponen de un mismo abogado y procurador para todos los procedimientos abiertos al presentar una denuncia, así como de la libre elección de letrado.

Con 18 años de funcionamiento en su haber, el Servicio de Asistencia a la Víctima de Andalucía (SAVA), posee un equipo técnico profesional altamente cualificado y de carácter multidisciplinar, formado por psicólogos, juristas y trabajadores sociales con amplia experiencia y formación específica en victimología y criminología. Se trata de un servicio público, universal y gratuito, que ofrece una asistencia integral desde el ámbito jurídico, psicológico y social a toda persona víctima de un delito que solicite atención.

Además de los citados recursos, para garantizar los derechos a las víctimas de delito, la Consejería de Justicia e Interior cuenta con las unidades de valoración integral de violencia de género (UVIVG), que realizan valoraciones periciales del daño causado tras una petición judicial; programa actividades formativas específicas en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA); y con la Ley 10/2010, de medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que completa las actuaciones y las ayudas del Estado en determinados supuestos.

El Estatuto de la Víctima de Delito aglutina en un solo texto legislativo el catálogo de derechos de la víctima, contemplando las directivas de la Unión Europea en la materia y recogiendo la particular demanda de la sociedad española.

Según explicó el consejero De Llera, con esta ley la víctima y sus familiares tienen garantizada su defensa jurídica pero también una asistencia individualizada desde el ámbito social y psicológico. Todas estas actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Andalucía pretenden amortiguar el doloroso proceso judicial por el que debe pasar una víctima de un delito.

El Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera Suárez-Bárcena y el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, durante la reunión sostenida en noviembre pasado, donde se informó oficialmente del incremento en el presupuesto regional de 2017 para indemnizaciones a las víctimas del terrorismo.



Buenas noticias en nuevo encuentro con el Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía

16/11/2016

El consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera Suárez-Bárcena y la Directora General de Justicia Juvenil y Cooperación, María del Carmen Belinchón Sánchez, se han convertido este año en unos interlocutores permanentes, trabajadores y muy receptivos con las preocupaciones de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), con cuyo presidente, Joaquín Vidal Ortiz, sostuvieron el 16 de noviembre pasado una nueva reunión para informar sobre el pago de la indemnizaciones previstas en la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el nuevo diálogo, sostenido en la sede de la citada consejería, De Llera Suárez-Bárcena ratificó oficialmente a la AAVT la continuidad del compromiso del Gobierno andaluz con las víctimas del terrorismo, que se materializará en el presupuesto de 2017 con una partida de 2,2 millones de euros para pago de las ayudas estipuladas en la Ley 10/2010, complementarias a las que otorga la administración central del Estado.

Esta cuantía supera en 1,3 millones de euros a la destinada a tales fines en 2016, en lo que el consejero definió como un "importante esfuerzo y sensibilidad" del ejecutivo andaluz con las víctimas del terrorismo, aún en medio de la compleja coyuntura económica actual.

En la reunión se han analizado, además, las actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en apoyo a las víctimas del terrorismo,

con énfasis especial en el apoyo del movimiento asociativo y de las actividades de dignificación de víctimas –con la convocatoria el pasado mes de agosto de dos subvenciones– y en los avances en el desarrollo normativo de la Ley 10/2010 para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de Andalucía, cuyo reglamento se encuentra en fase de redacción.

En un aparte con Andalupaz, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, tuvo palabras de reconocimiento y encomio tanto para el consejero De Llera como para la directora María Carmen Belinchón, quienes -en representación de la Junta de Andalucía- han acompañado desde hace tiempo a la asociación en su lucha por apoyar a las víctimas del terrorismo y a sus familias en su recuperación social y personal, tanto física como psíquica, y en la batalla global contra el terrorismo. Vidal aprovechó la ocasión para destacar una vez más la solidaridad de la sociedad andaluza con las víctimas del terrorismo.

Acude Joaquín Vidal a ceremonia de entrega de premios de la Fundación Víctimas del Terrorismo

22/11/2016

En su condición de presidente no sólo de la asociación andaluza, sino también de la Federación de Asociaciones Autonómicas Víctimas del Terrorismo (FAAVT) y de patrono de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal asistió el pasado 22 de noviembre en Madrid al acto de entrega de los premios de dicha institución, presidida por el ministro del Interior, José Ignacio Zoido, y la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, María del Mar Blanco.



La jueza francesa Laurence Le Vert (al centro de la foto) recibió el Premio Adolfo Suárez en Defensa de los Derechos Humanos en la edición 2016 de este galardón otorgado por la Fundación Víctimas del Terrorismo de España.

La XIII edición de los Premios Fundación Víctimas del Terrorismo, patrocinados por la Fundación ICO, se estructura en tres modalidades: Premios Escolares "Una Ciudad sin Violencia", otorgados en esta ocasión a los colegios San Jaime (Majadahonda) y Virgen de Atocha (Madrid); el Premio Fernando Delgado de Periodismo, concedido a Alfonso Ussía, y el Premio Adolfo Suárez en defensa de los Derechos Humanos, que ha recaído en la jueza francesa Laurence Le Vert.

En lo relativo a los Premios Escolares, María del Mar Blanco, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo agradeció a los profesores y alumnos de los colegios San Jaime, de Majadahonda, y Virgen de Atocha, de Madrid, por su interés y sus ganas de participar en la convocatoria de este año, cuyo objetivo es sensibilizar y concienciar a los más jóvenes de nuestra sociedad hacia los valores de tolerancia y democracia, valores que queremos que sean los que representen al colectivo de víctimas del terrorismo.

"Desde la Fundación estamos convencidos de que con estos dibujos y estos textos elaborados por los chicos y chicas que hoy premiamos, estamos fomentando entre los menores el espíritu de convivencia y tolerancia que debe imperar en toda sociedad democrática", argumentó Blanco.

Igualmente, explicó que el premio de Periodismo Fernando Delgado, quien fuera director de Comunicación de la Fundación Víctimas del Terrorismo hasta su fallecimiento se le ha otorgado a Alfonso Ussía por la defensa y el apoyo constante mostrado a las víctimas del terrorismo en cuantos medios de comunicación ha desarrollado su actividad profesional, aunque ello le haya supuesto ser amenazado por la banda terrorista.

Y en cuanto al premio que lleva el nombre de quien fuera primer presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Adolfo Suárez, recordó que su finalidad es dar a conocer el quehacer de personas, entidades u organizaciones en defensa de los derechos humanos, los valores de convivencia, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos. Y "quien mejor que Laurence Le Vert, quien representa todos estos valores, para recoger este premio como muestra de gratitud de las Víctimas del Terrorismo a su dedicación al trabajo incansable de rendir justicia", apostilló.

"Laurence Le Vert se hizo cargo en 1986, como instructora de la sección antiterrorista, actualmente XIV Sección Judicial, del Tribunal Superior de París (sección similar a la Audiencia Nacional española), desde donde, junto con la fiscal Irène Stoller, comenzó una etapa de plena colaboración con el sistema judicial español en la lucha contra ETA. No fue fácil encontrar un magistrado que quisiera hacerse cargo del espinoso 'dossier' vasco", rememoró María del Mar Blanco, al tiempo que precisó que Le Vert ha sentado en el banquillo a más de 200 terroristas de ETA.

XVI Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: el momento anual de la reflexión y los abrazos

25, 26 y 27/11/2016

Ni siquiera la pertinaz y fría lluvia pudo opacar el calor humano y la amistad de la gran familia AAVT, evidenciado una vez más en sus XVI Jornadas, celebradas a finales de noviembre en El Rompido, Huelva, bajo el lema "Diálogo, Convivencia y Memoria".

Los premiados en ocasión del Día de la Constitución, en la XII edición de los Premios Plaza España, en la sede de la Delegación del Gobierno en Andalucía, junto a la ministra de Trabajo, Fátima Báñez; el de Interior, Juan Ignacio Zoido y el Delegado del Gobierno, Antonio Sanz.



Además de las conferencias y debates tradicionales, con la presencia de autoridades institucionales y representantes del colectivo de víctimas del terrorismo de otras comunidades, la parte lúdica y cultural se centró no sólo en la ciudad de Huelva sino en la localidad Bollullos Par del Condado, con una sobresaliente producción vinícola. (Amplia cobertura en el Especial XVI Jornadas, al inicio de este número de Andalupaz).

DICIEMBRE: HOMENAJES A LA SOCIEDAD ANDALUZA Y LA ILUSIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS DE LA AAVT

Presente la AAVT en Acto institucional por el día de la Constitución Española

5/12/2016

El presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) Joaquín Vidal Ortiz, representó a las víctimas del terrorismo de la región en el acto de entrega de los XII Premios Plaza de España, con motivo de la celebración del XXXVIII aniversario de la Constitución Española, organizado y celebrado en la Delegación del Gobierno de España en Andalucía.

En la ceremonia, presidida por el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, y la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en vísperas del día de la Constitución, se premiaron, entre otros, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Manos Unidas, el Centro

de Acogida de Refugiados (CAR) de Sevilla y la Brigada de Infantería Motorizada Guzmán El Bueno.

Además de los galardonados, intervinieron en la gala el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz; y el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, quien tuvo a su cargo la clausura.

Los "Premios Plaza de España", que ya arriban a su décimosegunda edición, reconocen el cumplimiento, la defensa y la difusión de los valores democráticos recogidos en la Constitución Española, y en especial los valores institucionales, la proyección internacional, la promoción cultural, la convivencia democrática, la cooperación internacional, la solidaridad y la labor social. Precisamente en el año 2005, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) fue honrada con uno de estos premios, que atesora como uno de los más grandes honores recibidos.

Los premiados en esta XII edición de 2016:

Premio a los Valores Constitucionales: Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Premio a la Proyección Internacional: Inocencio Félix Arias Llamas.

Premio a la Proyección Cultural: Juan José Padilla

Premio a la Convivencia Democrática: Miguel Rodríguez Piñero.

Premio a la Cooperación Internacional: Brigada De Infantería Mecanizada Guzmán El Bueno.

Premio a la Solidaridad: Manos Unidas Sevilla

Premio a la Labor Social: Centro de Acogida al Refugiado de Sevilla



La danza cuentos Lola conquistó a los presentes en la celebración de los Reyes Magos de la Asociación, mientras se esperaba la llegada de su Majestad para entregar los juguetes.

Unos reyes magos muy madrugadores

17/12/2016

Los más pequeños de la gran familia de la asociación andaluza recibieron la visita de los Reyes Magos con gran antelación, en la velada de sorpresas y alegrías que una vez más la AAVT organizó en el Salón de Actos de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) el pasado 17 de diciembre.

Por motivos de agenda y logística, en los últimos años la celebración de esa festividad tan esperada por el segmento infantil de la AAVT se adelanta a la segunda quincena de diciembre, para que sus protagonistas puedan recibir su juguete y experimentar, junto a sus padres, una jornada muy especial, en la que se convierten quizás en los primeros de toda Andalucía en recibir a esas majestades tan queridas.

Para ello, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) sede su magnífico salón de actos, convertido en una auténtica corte de ilusiones durante unas horas. Y los clubes de fútbol de la ciudad, especialmente el Sevilla, colaboran también en este sueño.

Este año, por segunda vez, la danza-cuentos Lola conquistó a todos los presentes, incluidos los adultos, que en este acto vuelven a la infancia entre historias, música y palabras. Y el colofón, como siempre, fue la aparición del rey mago, con su carga de sorpresas.

Quizás ninguna otra actividad requiere tanta movilización y esfuerzo, y en ella se vuelcan con cariño tanto los voluntarios como la Junta Directiva y en especial la infatigable Martina Vidal, responsable administrativa de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, quien intenta aprovechar al máximo los recursos y perseguir el juguete soñado por las niñas y niños, en la medida de las posibilidades. Hay que destacar, por supuesto, el apoyo de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Para la AAVT, las nuevas generaciones no sólo son el relevo, sino que también la garantía de que la memoria no morirá y otras mujeres y otros hombres defenderán en el futuro la convivencia en paz, el respeto a la vida, la alegría y el derecho a soñar; metas que con tanto ahínco ha impulsado esta asociación en los últimos 21 años.

ACTUALIDAD JURÍDICA

HERRAMIENTAS LEGALES CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

TEXTO: CARLOS VILLALBA

ABOGADO. EXPERTO EN DERECHO PENAL



Los últimos años han sido especialmente trágicos en relación con la actividad terrorista de corte islámico, en cualquiera de sus denominaciones. Aunque en algunos lugares la actividad de estos grupos se ha convertido en guerra abierta, en realidad elevarlos a categoría de fuerzas combatientes contribuye a su pretensión de legitimidad, sobre todo en aquellos casos identificados con una base territorial.

Temporalmente pueden pretender poseer estructura de Estado, o pueden hacernos creer, con la ayuda de algunos medios de comunicación poco rigurosos, que están construyendo una estructura social, pero esto es falso. Sólo pretenden extender el terror como medio de consolidar un modelo de poder que nada tiene que ver con un “contrato social” sobre el que se debe establecer cualquier organización humana civilizada. Tal y como nos han enseñado Thomas Hobbes, John Locke, Rousseau y otros grandes pensadores, contrato social es el acuerdo entre los hombres por el cual resuelven para el bien común renunciar a parte de su libertad, conformando el Estado. Un Estado democrático donde los gobernantes son elegidos por la mayoría, donde los gobernantes respeten los derechos naturales de las personas y a su vez velen por la vida, la libertad y la propiedad de los gobernados.

Denominar guerra a sus ataques terroristas o dar entidad de Estado a estas organizaciones es prestarse al juego de los terroristas. Aunque es difícil liberarse de la indignación y mantener la serenidad, se puede enfocar el tema desde la perspectiva de las legislaciones democráticas y los derechos humanos.

Esto es lo que pretende la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 24 de septiembre de 2014, que constituye base e inspiración de la reforma llevada a cabo en materia de terrorismo en nuestro Código Penal por la Ley Orgánica 2/2015, de 30 de marzo. La resolución de la ONU insta, entre otros aspectos, a que los Estados adopten medidas legislativas que penalicen el reclutamiento y los viajes de los combatientes terroristas extranjeros, fenómeno éste que se ha revelado como una de las mayores amenazas del terrorismo yihadista.

La reforma llevada a cabo en nuestro Código Penal por la Ley Orgánica 2/2015, de 30 de marzo, ha supuesto una incorporación y agravamiento de tipos delictivos, acordes con esta actividad: delito de captación o adiestramiento de personas que sean menores de edad o con alguna discapacidad, que necesiten de especial protección, o cuando se trate de mujeres víctimas de trata para utilizarlas con fines sexuales; o en el caso de enaltecimiento o justificación pública del terrorismo y de humillación de las víctimas, si se perpetrán usando las tecnologías de la información y la comunicación.

De gran importancia, dada la cambiante realidad del terrorismo internacional, es la desvinculación del concepto de terrorista de la necesidad de pertenecer a una organización o grupo terrorista, por lo que un delito será terrorista cuando al cometerlo, quienquiera que sea su autor y pertenezca éste o no a un grupo u organización, persiga alguna finalidad terrorista según las contempla nuestro Código Penal: subvertir el orden constitucional, o suprimir o desestabilizar



gravemente el funcionamiento de las instituciones políticas o de las estructuras económicas o sociales del Estado, u obligar a los poderes públicos a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo, alterar gravemente la paz pública, desestabilizar gravemente el funcionamiento de una organización internacional o provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella.

Igualmente, se han introducido nuevos delitos para combatir el uso terrorista de la tecnología y las redes sociales. Así, se consideran delitos terroristas los delitos informáticos si se cometen con alguna de las finalidades expuestas. Se introduce el delito de adiestramiento pasivo, penalizando a aquel que recibe voluntariamente capacitación en el uso de armas, en técnicas de combate o relacionadas con sustancias explosivas, inflamables, incendiarias o asfixiantes para cometer delitos terroristas. La legislación española amplía esta herramienta y persigue la figura del auto-adiestramiento (la conducta del que accede habitualmente por sí solo a contenidos idóneos para cometer algún delito terrorista).

Como medios para enfrentar la internacionalización del terrorismo, se introducen dos conceptos específicos: el delito del viaje a territorio extranjero en conflicto con el fin de adiestrarse o de cometer delitos y posteriormente regresar a sus países de origen o a cualquier otro con la intención de perpetrar atentados terroristas y la reincidencia internacional, en virtud de la cual se considera como circunstancia agravante el haber sido condenado por delito de terrorismo por un juez o Tribunal extranjero.

En el capítulo de las penas, la reforma supone un sustancial agravamiento acorde con la naturaleza de los delitos perseguidos, e incluye la posibilidad de imponer la pena de prisión permanente revisable en casos en los que se cause la muerte. Se prevé elevar la pena de prisión (hasta 25 años), entre otros casos, para los secuestros en los que no se da razón del paradero de la víctima y también un aumento de la pena para los delitos de enaltecimiento o justificación pública del terrorismo y de humillación de las víctimas o sus familiares.

Esta reforma legislativa, unida a otras iniciativas, como el Protocolo Adicional al Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención del Terrorismo de 2005, se proponen establecer los conceptos y bases de enfrentamiento legal a este fenómeno, con independencia de quiénes lleven a cabo las acciones terroristas y sus objetivos finales.

La primera premisa es considerar el terrorismo como un medio para conseguir algo y no como un fin. Ese medio es el empleo de violencia física o psíquica que produzca terror en la población. Para ello, necesita no sólo víctimas, también ha de encontrar un vehículo que haga llegar al resto de la población el efecto de sus acciones.

Ese conductor de la propaganda, de la que depende, son los medios de comunicación social de masas. Todo el mundo puede ver, escuchar y leer repetidamente las imágenes de la destrucción, el horror de la muerte y las consecuencias de no pertenecer al bando de sus autores. Un rasgo clave del terrorismo es su capacidad desestabilizadora. Los terroristas tienen bien presente que la violencia provoca reacciones irracionales que llevan a romper la estabilidad emocional de sociedades, gobiernos y Estados.

En resumen, los tres factores esenciales del terrorismo son: miedo, comunicación y desestabilización. Hay que racionalizar el miedo, limitar el acceso a la propaganda y buscar consensos políticos contra la desestabilización.

Por ello, es imprescindible un enfoque integral, que muy bien resume Gabriel Garroum, politólogo hispano-sirio especializado en Oriente Medio por la Escuela de Estudios Orientales de Londres: combatir al ISIS (o a cualquier otra organización terrorista), afirma, "de manera reactiva y sin un plan integral, es una estrategia destinada al fracaso a medio y largo plazo. Hace falta un enfoque holístico que integre elementos a nivel militar, sin duda, pero también cooperación regional para acabar con su financiación, potenciar las narrativas de contra-legitimación y diseñar un plan político que debilite sus raíces".

HOMENAJE Y RECUERDO



ATENTADO DE ETA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1975: LA TRAMPA DE UNA IKURRIÑA

TEXTO: LIDIA SEÑARÍS

FOTOS: HEMEROTECAS Y CARLOS VILLALBA

TRES JÓVENES GUARDIAS CIVILES EN EL ESPLENDOR DE SUS 20 AÑOS PERDIERON LA VIDA Y OTROS DOS SUFRIERON SERIAS HERIDAS EL 5 DE OCTUBRE DE 1975, CUANDO UNA POTENTE BOMBA FUE ACCIONADA A DISTANCIA POR UN COMANDO DE ETA, AL PASO DE SU VEHÍCULO MUY CERCA DE OÑATE, GUIPÚZCOA.

"Patrias de nailon, no me gustan los himnos ni las banderas".

Mario Benedetti

Poetas y pensadores de todos los tiempos han recelado del culto excesivo a las banderas, sobre todo cuando éstas se agitan frenéticamente en torno al fanatismo y al desprecio por la vida ajena. Pero para tres jóvenes que el 5 de octubre de 1975 apenas se adentraban en sus 20 años, una ikurriña se convirtió literalmente en una trampa mortal.

Era domingo. Francisco Franco agonizaba tranquilamente en su cama, sin que nada ni nadie lo importunara. A muchos kilómetros, en Guipúzcoa, una patrulla de guardias civiles era enviada, desde el puesto de Mondragón, a retirar una ikurriña -en aquellos tiempos prohibida- al Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, cerca de Oñate, sin saber que ese símbolo rojo, verde y blanco era el cebo que les llevaría a la muerte.

Algo sospechaban, pues inspeccionaron la zona y verificaron que la bandera no estuviera conectada a algún explosivo. Al ver que no era así, retiraron la enseña y se dispusieron a regresar a su puesto de Mondragón. Pero apenas a un kilómetro del santuario, los etarras habían escondido en un alud de la carretera una carga explosiva integrada por dinamita y unos 300 tornillos, lista para ser activada a distancia al paso del Land Rover de la Guardia Civil.

A apenas 15 minutos para las dos de la tarde, los hechos se sucedieron con una sincronía mortal. Accionada con un mando a distancia, la bomba alcanzó plenamente al vehículo, impulsado por la onda expansiva hasta unos 20 metros de distancia, en una serie de vueltas de campana. De los cinco ocupantes del jeep, tres murieron prácticamente al instante: Esteban Maldonado Llorente, Jesús Pascual Martín y Juan Moreno Chamorro. Y otros dos quedaron seriamente heridos: José Gómez Castillo y Juan García Lorente.

Según los medios de prensa de la época, los primeros en llegar a la escena fueron unos padres franciscanos de Oñate que se dirigían al santuario, quienes auxiliaron a los heridos, enviados al Hospital de Cruces de Baracaldo; en tanto los cuerpos de los guardias fallecidos se trasladaban al cuartel de la Guardia Civil de Mondragón, donde se instaló la capilla ardiente.

Al mediodía del día siguiente, 6 de octubre, se celebraron, según las mismas fuentes, los funerales de los tres jóvenes en la Iglesia San Juan Bautista de Mondragón, al término de los cuales y ya en la puerta de la iglesia, se les impusieron a las víctimas la Medalla al Mérito Militar y la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo, concedidas a título póstumo.

Cinco días después de los hechos, el día 10 de octubre, la banda terrorista ETA reivindicaba el atentado a través de un comunicado enviado a medios de comunicación de París.

JUVENTUD ROTA EN PEDAZOS

¿Quiénes eran esos jóvenes cuyas vidas quedaron rotas para siempre en una polvorienta carretera?

Esteban Maldonado Llorente apenas había salido de la adolescencia. Había nacido el 3 de enero de 1955. Tenía 20 años y estaba soltero. Hacía sólo tres meses que se había graduado y sido destinado en el puesto de la Guardia Civil en Mondragón. Aunque por azares y circunstancias diversas nació en San Pedro de Mérida (Badajoz), fue enterrado en Almería, donde había transcurrido su niñez, concretamente en el Cabo de Gata, donde su padre (a la sazón retirado) y luego otro de sus hermanos, los dos guardias civiles, habían compartido destino en diferentes épocas.

Nacido el 2 de junio de 1950, Jesús Pascual Martín contaba 25 años. Natural de Villaverde de Íscar (Segovia), también estaba soltero y hacía ocho meses, en febrero de ese año, que había ingresado en la Guardia Civil, nada más terminar el servicio militar. Al igual que en el caso de Esteban, su primer y único destino fue el puesto de Mondragón. Ese día no le tocaba estar de servicio, pero lo cambió para hacer un favor a un compañero.

El mayor de los tres, Juan Moreno Chamorro, nacido el 8 de mayo de 1949, sólo llegaba a los 26 años. No sólo estaba casado, sino que ya era padre de tres hijos. Natural de Villamesías (Cáceres), también estaba adscrito al puesto de la Guardia Civil en Mondragón.

Por su parte, los dos heridos tampoco rebasaban la veintena: el cabo José Gómez Castillo, de 29 años, casado, con un hijo y natural de Agudo (Ciudad Real), y el conductor Juan García Lorente, de 27 años, soltero y natural de Marchal (Granada).

UN TESTIMONIO EN EL DOLOR DEL TIEMPO

Hijo y hermano de guardias civiles, Esteban Maldonado tuvo el triste honor de convertirse en el primer miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado vinculado a la provincia de Almería asesinado por la banda terrorista ETA. Este jovencísimo ex alumno de la Escuela de Formación Profesional de Almería fue homenajeado ampliamente por los

habitantes de la provincia, pues miles de personas desfilaron por la capilla ardiente instalada en el acuartelamiento de la Benemérita en esa capital para manifestar su rechazo ante el crimen.

Años más tarde, el 12 de octubre de 1986 en la comandancia de la Guardia Civil de Almería le fue impuesta a título póstumo la Cruz del Merito de la Guardia Civil. El galardón, entregado por el entonces teniente coronel de las 212 Comandancia, Antonio Campos, fue recogido por su padre, Rafael Maldonado Ureña, guardia civil jubilado, en un emotivo acto al que asistieron numerosas autoridades civiles y militares de la provincia.

Posteriormente, la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, en su artículo 17, y la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, en su artículo 16, otorgó al Consejo de Ministros la facultad de conceder ascensos honoríficos a militares en determinadas circunstancias especiales. Por ello, el 18 de marzo de 2005, el agente Esteban Maldonado Llorente fue promovido al empleo de cabo con carácter honorífico y a título póstumo.

Más de cuatro décadas después, Andalupaz conversa con el hermano de Esteban, Juan Maldonado Llorente, guardia civil en la reserva, quien nos ha contado la historia de su familia:

Podríamos decir que cada uno de los cinco hermanos nació en un sitio diferente, según el destino en el que estuviera nuestro padre, que era guardia civil. Éramos dos hermanas mayores, luego yo, seguido de Esteban y después la más pequeña, nacida en Barcelona.

Esteban nació en un pueblo llamado San Pedro de Mérida. Son muchos los recuerdos de infancia y juventud. El último pueblo en que estuvimos en Extremadura se llama Alburquerque, lindante con Portugal. Incluso estuvimos también en otro pueblo llamado Olivenza, que perteneció a Portugal y hablan en portugués, y en las fiestas cantaban "las muchachas de Olivenza no son como las demás, porque son hijas de España y nietas de Portugal".

De ahí pasamos a Barcelona y en 1964 fuimos destinados a Almería. Estuvimos allí, yo ingresé en la Guardia Civil en los primeros días de enero de 1968, y fui destinado a la Comandancia móvil de Barcelona, de allí a Guinea Ecuatorial, luego regresé a Barcelona e hice un curso de conductor, pasé a Castelldefels y de allí de nuevo a una localidad almeriense llamada Agua Amarga, una barriada de Níjar.

Allí estaba yo como guardia civil cuando fue asesinado mi hermano en Guipúzcoa.



Juan Maldonado, hermano de Esteban, también guardia civil y miembro de la AAVT.

En el año 1972, mi hermano se fue al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro. Salió en el año 1975, en el mes de junio y cuando salió, se despidió de una de mis hermanas y le confesó que tenía un mal presentimiento, porque le dijo: "me voy, pero ya no nos vamos a ver más". En fin, él se fue destinado a Mondragón.

En el mes de octubre hicieron un servicio a la ermita de Aránzazu y al regreso, los de ETA habían puesto una bomba en la cuneta de la carretera. Él iba junto a otros dos en la parte de atrás del Land Rover.

En la comandancia de Almería se celebraron los funerales y fue muy emocionante cómo desde allí lo trasladaron a hombros hasta el cementerio, porque fue el primer guardia de la provincia de Almería asesinado por ETA.

En el transcurso de todos esos años mi madre sufrió mucho. El perder un hijo de sólo 20 años y de esa manera fue terrible para ella. Esteban sólo llevaba poco más de tres meses en activo. Fue un sufrimiento muy grande sobre todo para mi madre.

Los hermanos también hemos sufrido mucho, pero lo peor lo llevó mi madre. Es una cosa que nunca se olvida, porque cuántas veces se ha acostado uno y soñado que su hermano estaba vivo y al despertarse se da uno cuenta de que ésa no es la realidad.

Hay que ver las fatalidades de esta vida. Resulta que mi hermano nació el día 3 de enero; mi madre nació también el día



Facsímil del periódico ABC, edición de Sevilla, del 9 de octubre de 1975 sobre el sepelio de Esteban Maldonado Llorente en Almería.

3 de enero y mi padre nació el 5 de enero. Mi hermano murió el día 5 de octubre, mi padre el día 24 de octubre y mi madre el día 31 de octubre. Nacieron en el mismo mes y murieron en el mismo mes. Son fechas muy tristes para nosotros.

Yo a la Asociación de Víctimas de Terrorismo he venido desde que pasé a la situación de reserva. Cuando la asociación tuvo presencia en Almería, ya me asocié y desde entonces estuve viniendo todo el tiempo.

En aquella época, en 1975, las víctimas sólo recibían el paripé que se hacía en el acto fúnebre y más nada. Recuerdo que un muchacho que trabajaba en un hotel en Almería me dijo "hay que ver que han venido aquí después del entierro el jefe de la Comandancia y demás autoridades a pasarla bien". Yo comprendo que quienes más sufren son los familiares. El resto del personal en ese momento te da las condolencias, pero nada más.

Nunca se apresaron a quienes cometieron ese atentado. No se llegó a saber a ciencia cierta quiénes fueron. Sí que fue ETA, pero no los terroristas concretos. Luego, en 1979, en el tiempo en que estuve destinado en San Sebastián mataron a varios compañeros. Me tocó llevar a la esposa de uno de ellos desde San Sebastián hasta un pueblo llamado Villacarrillo, en Jaén. Recuerdo que estaba recién casado y su esposa vio desde la ventana cómo lo mataban.

Pero, volviendo a lo que me preguntaba, el impacto en mi familia fue brutal. Mi padre ya estaba retirado cuando aquello, estaba a punto de cumplir 60 años. Estando yo en Agua Amarga llegó a avisarme un guardia, precisamente mi cuñado, que estaba destinado en un pueblo de al lado, en Carbonera, y me dijo "ha habido un atentado y Esteban está muy grave". Mi mujer en ese momento estaba en su pueblo, en Las Hortichuelas, y cogí e inmediatamente me fui para allí. Pero María lo había visto en la televisión. Yo sólo me lo imaginaba, pero ella ya lo sabía, que estaba muerto. Ahí nos fuimos a Madrid en avión y de allí otro avión a San Sebastián y desde el aeropuerto de San Sebastián hasta Mondragón fuimos en un helicóptero de la Guardia Civil.

Y aquello era terrible. Fue llegar allí y aterrizar en un campo que de verdad imponía. Estaba como si fuera en guerra, todos los compañeros con las armas. ¡Y ese impacto tan grande de llegar a donde estaban los féretros! Nosotros no pudimos ver ni siquiera a mi hermano. Ya con el tiempo, cuando murió mi madre, porque ella quería que la enterraran con su hijo, pues fuimos a ver lo que quedaba y ni siquiera estaba su cráneo. De él quedaron unos cuantos huesos. Estaba completamente destrozado. Otro compañero parecía que estaba dormido y no se notaba, pero a él le pilló de lleno el impacto y por eso no me lo dejaron ver.

Mi hermano se llevaba muy bien conmigo y me quería mucho. Con las hermanas también nos llevábamos todos bien, pero entre nosotros, los dos chicos, nos entendíamos muy bien. Los dos habíamos entrado en la Guardia Civil, como mi padre y el abuelo de mi padre, que también había sido guardia civil.

¿Que cómo era el carácter de Esteban? Pues no porque fuera mi hermano, pero era muy buena persona. Así lo decían los compañeros que habían compartido con él.

Era muy deportista. Se iba nadando desde la playa del Sapiello, de Almería capital, hasta el Faro y estando en el Colegio de Valdemoro recibió varias felicitaciones y medallas por la natación. Salió de allí con derecho a galones. Pero en vez de beneficiarlos porque habían estudiado bien, pues los enviaban al norte, al peor sitio que había. Una persona que se esté sacrificando los tres años del colegio, no se merecía eso. No se lo merece nadie, por supuesto. Pero él era de los mejores de su graduación. Si no hubiese pasado esto, hubiera llegado como mínimo a capitán o a comandante.

CAMINANDO JUNTOS

EL ESPACIO DE NOTICIAS Y DE OPINIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTONÓMICAS Y DE TODOS AQUELLOS COLECTIVOS DE VÍCTIMAS QUE DESEEN ENVIAR SUS INFORMACIONES, TESTIMONIOS Y ARTÍCULOS.

UNA MIRADA AL PLANETA EN EL CURSO DE LA FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

21, 22, y 23/11/2016

Un oportuno debate sobre la relación entre la salud del planeta y la de los derechos humanos convocó a académicos, investigadores, parlamentarios y estudiantes el pasado noviembre en la cita formativa anual que organiza la Fundación Rodolfo Benito Samaniego junto con la Universidad de Alcalá, en la Sala de Conferencias Internacionales de esa institución.

Patrocinado por el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid bajo el título "Los límites del planeta. Ecologismo y derechos humanos", el curso ofreció 45 plazas gratuitas no sólo a jóvenes universitarios sino también a personas interesadas por reflexionar y aprender sobre la sociedad actual. De ese modo, a la formación en materia de derechos humanos que impulsa tradicionalmente la Fundación Rodolfo Benito Samaniego se incorporó este año un universo tan complejo como el ecologismo, con una vocación de controversia intuida ya desde el título de la conferencia inaugural del evento: "El futuro no va a ser lo que les habían contado... Preparémonos para tiempos muy duros", a cargo del profesor doctor Jorge Riechmann, de la Universidad Autónoma de Madrid.

En la sesión vespertina de esa primera jornada del 21 de noviembre, la diputada por Vizcaya del grupo parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea en el Congreso de los Diputados y coportavoz de Equo, Rosa Díaz Martínez, disertó brillantemente sobre "La crisis ecológica: cómo afecta a nuestros derechos"; seguida por el Doctor en Ciencias Química Luis González Reyes, miembro de Garúa S. Coop. Mad.

y Ecologistas en Acción, quien examinó "La energía como elemento clave para entender el pasado, el presente y el futuro".

El martes 22 recogió el testigo el doctor Guillermo Escobar, de la Universidad de Alcalá, con una pregunta: "¿Tenemos derechos ambientales?", para dar paso a la presidenta de la Fundación EQUO y vicepresidenta de Alianza por la Solidaridad, Cecilia Carballo de la Riva, con el tema "Cambio climático e industria agroalimentaria" y a las doctoras María Eugenia Rodríguez Palop, de la Universidad Carlos III de Madrid y Ángeles Solanes Corella, de la Universidad de Valencia, quienes abordaron, respectivamente, los temas "Ecofeminismo (mujeres y medio ambiente)" y "Refugiados medioambientales: buscando protección frente al cambio climático".

Durante la última jornada, el miércoles 23, fue el turno del coordinador del Área de Medio Ambiente del PSOE, Álvaro Abril, con la conferencia "Los temas ambientales en la agenda política del siglo XXI"; mientras el doctor Oscar Carpintero, de la Universidad de Valladolid, respondió con muchos argumentos a la pregunta "¿Por qué nuestro modelo económico destruye el planeta?" y el doctor José Manuel Rodríguez Uribe, de la Universidad Carlos III de Madrid, aportó enjundiosas reflexiones en torno al título "El cambio climático o la Modernidad defraudada".

La conferencia de clausura estuvo a cargo de la directora de FUHEM, Yayo Herrero, y se centró en el tema "Sostener la vida humana en el Antropoceno. Una perspectiva material sobre los derechos".

Dirigido por la catedrática de Derecho Civil y Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, Nazareth Pérez de Castro y coordinado por el doctor en Derecho Ignacio Pérez Macías, coordinador de la Fundación Rodolfo Benito



Ceremonia de Clausura del curso: "Los límites del Planeta. Ecologismo y Derechos Humanos", organizado por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego y la Universidad de Alcalá.

Samaniego, el curso incluyó coloquios y debates después de cada charla. Sus conferencias traspasarán las puertas de la universidad, pues se editarán en una revista monográfica sobre Derechos Humanos.

En la ceremonia de clausura estuvieron presentes la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos Piñeiro; el viceconsejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero y el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, además de Juan Benito, José Ignacio Martínez e Ignacio Pérez, patrono, gerente y coordinador respectivos de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

Creada a raíz de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, para mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego lleva el nombre de un ingeniero alcalaíno de 27 años asesinado en uno de esos trenes, camino de su trabajo.

Para honrar el legado de este joven, un apasionado de la investigación científica y tecnológica, la naturaleza y la solidaridad, la fundación se ha centrado en el impulso de la innovación y el desarrollo, las reflexiones en torno a temas sociales, económicos, culturales y promocionar los valores de la paz, la convivencia, la libertad y la democracia.

(Fuente de la noticia anterior: FRBS).

EL DIPUTADO DEL COMÚN CANARIO RESPALDA A ACAVITE EN LA LA TRAMITACIÓN URGENTE DE LA LEY CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Diputado del Común de Canarias y ex ministro socialista Jerónimo Saavedra, se reunió recientemente con Lucía Jiménez, presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Acavite, quien presentó varias demandas y quejas, ante la institución del Diputado del Común de Canarias, y la Defensora del Pueblo que preside Soledad Becerril, en materia de necesaria defensa legal e institucional de las 300 víctimas canarias del terrorismo perpetrado por el grupo armado del Frente Polisario y del Mpaiac.

En este sentido, se fijó la necesidad de que el Gobierno de Canarias y sus socios (CC-PSOE), -que preside el nacionalista, Fernando Clavijo-, cumplan urgentemente su promesa de financiar y aprobar el Reglamento del Proyecto de Ley de Víctimas Canarias del Terrorismo, así como el Parlamento, dado "que después de año y medio de darse trámite parlamentario de aprobación, continúa sin ser tener ficha financiera, ni trámites de aprobación definitiva, ni tampoco Reglamento de funcionamiento, lo que repercute negativamente en las víctimas canarias, al ser la única comunidad autónoma que carece de normativa legal complementaria para ayudar realmente a sus conciudadanos afectados por la lacra terrorista



Reunión en la Sede del Diputado del Común canario, en Las Palmas de Gran Canaria entre Lucía Jiménez, Presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Acavite, y Jerónimo Saavedra, Diputado del Común de Canarias.

en sus diferentes tipologías”, y propuesta por la Asociación Acavite, desde hace varios años.

Asimismo, se trasladó la necesidad de que tanto el Diputado del Común, como la Defensora del Pueblo, “trasladen de oficio sus quejas y respalden las demandas de las víctimas isleñas a las autoridades judiciales, como la Audiencia Nacional y Fiscalía de Víctimas, diferentes aspectos relacionados con acabar con la impunidad de la que disfrutaban en la actualidad los asesinos, y el lamentable abandono y desamparo de sentencias condenatorias e indemnizatorias, que aún hoy, sufren las víctimas del terrorismo cometido por el Frente Polisario y el Mpaiaac, en atentados contra trabajadores civiles en el Aaiún (Sáhara) de la empresa FossBucraá y marineros, mayoritariamente”.

Existen 300 atentados mortales, así como decenas de heridos por las bombas, ametrallamientos, secuestros y desapariciones, que son desconocidos, sin que las autoridades canarias hayan dado respuestas efectivas y de apoyo real a las víctimas isleñas del terrorismo y sus familiares directos, pese a sus reiteradas promesas.

ACAVITE RECLAMA A LA AUDIENCIA NACIONAL ENJUICIAR LOS 300 ATENTADOS DEL FRENTE POLISARIO, MPAIAC Y LA MODIFICACIÓN EN EL CONGRESO DE LA “ACTUAL” LEY DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR “OBSOLETA” EN LAS XVI JORNADAS ANDALUZAS

La presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, ACAVITE, Lucía Jiménez, participó en las XVI Jornadas Andaluzas de Víctimas del Terrorismo celebradas del 25 al 27 de noviembre de 2016, en el Rompido, Huelva.

En este sentido, tras unas intensas jornadas de trabajo Lucía Jiménez, participó en uno de los paneles junto al resto de los presidentes autonómicos de asociaciones de víctimas, y reclamó "mayor celeridad a la Audiencia Nacional y otros estamentos e instituciones, como la Fiscalía General del Estado, Ministerio del Interior y Congreso de los Diputados, para evitar la impunidad e invisibilidad y "reabrir judicialmente los 300 atentados cometidos por el Frente Polisario, Mpaiaac".

También demandó la modificación en el Congreso de la "actual Ley de Víctimas del Terrorismo por obsoleta "que sigue produciéndose institucionalmente" en colectivo durante más de 40 años.

(Fuente de ambas noticias: ACAVITE).

CREANDO

LAS CREACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA AAVT

ESTE ES UN ESPACIO DEDICADO A DIVULGAR LAS CREACIONES LITERARIAS, PERIODÍSTICAS, PLÁSTICAS Y ARTÍSTICAS EN GENERAL DE LOS MIEMBROS DE LA AAVT, SIN DISTINCIÓN DE EDAD, PROFESIÓN, SEXO, LUGAR DE RESIDENCIA, NI DE NINGUNA OTRA.

LAS COLABORACIONES PUEDEN ENVIARSE AL CORREO

ELECTRÓNICO: aavt@aavt.net

O POR CORREO POSTAL A LA SEDE DE LA AAVT:

C/ MARQUÉS DE NERVIÓN 10, LOCAL 5, INTERIOR DERECHA, 41005, SEVILLA.

“CREANDO” es un espacio para la libre expresión y la creatividad de los socios de la AAVT de todas las edades y también de aquellas personas sensibles a la situación de las víctimas del terrorismo que deseen publicar sus creaciones.

La idea es que la gran familia de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, desde los más pequeños hasta los que ya peinan canas, puedan encontrar un espacio donde ver en letra impresa sus creaciones literarias, y también ver publicados sus dibujos, cuadros, y otras muestras del incesante espíritu creativo, que -en mayor o menor medida- todos poseemos.

En las recientes XVI Jornadas andaluzas hicimos un experimento literario y creativo: un gran composición -anónima y

diversa- sobre el tema de la memoria. Pedimos a los participantes que escribieran, de manera totalmente anónima, el primer pensamiento que le llegara en ese instante sobre el vocablo MEMORIA. Que cada persona definiera, con sus palabras, su propio concepto de memoria.

Sin saber lo que habían escrito previamente quienes le antecedian, cada uno de los presentes plasmó en un papel que pasó de mesa en mesa unas pocas líneas sobre su idea del concepto memoria. Hoy traemos a nuestra sección Creando el resultado de esa composición a muchas manos. Algunas frases son más directas y simples, otras más declarativas, otras más intimistas y poéticas. Todas tienen el inmenso valor de la sinceridad y el sentimiento.

*La memoria nos
hace humanos y
marca el camino.*

La palabra memoria significa no olvidar. Eso es lo que hemos sentido muchas víctimas, olvido.

La memoria es revivir, sentir, traer un trocito del pasado a mi presente. Es parte de mi vida y de mi ser.

Terrorismo, la lacra de la humanidad. Terrorismo es maldad.

Hay que enfrentarlo con nuestra memoria.

Las víctimas debemos estar unidas y ser iguales.

*La memoria que
nos salva, que nos
devuelve la sonrisa.*

Memoria = Vida

Memoria es paz para el pueblo y justicia contra el terrorismo.

Ni olvido ni perdono. Nuestros familiares fallecidos a consecuencia del terrorismo son "las flores arrebatadas del árbol de nuestro corazón".

No me gusta vivir con el odio que llevo dentro de mí. Odio a todos los etarras por siempre. En toda mi vida nunca olvidaré ni perdonaré.

La repugnancia al terrorismo no debe hacernos creer que sólo existe el efectuado exclusivamente por una organización terrorista. Hay víctimas inocentes en muchos sitios, países y tendencias políticas, que también deben ser recordadas.

La memoria es un viaje sinuoso hacia un camino profundo, donde se produce una dicotomía entre el dolor, la soledad, la incomprensión, el amor, los valores y el cariño. Ellos seguirán vivos mientras los recordemos diariamente.

La memoria nos permite, a nosotros y a nuestros sucesores, conocer nuestra historia. Algo que es fundamental para evitar lo que decía el filósofo: "Los pueblos que olvidan su historia, están condenados a repetirla".

Es lo único que deseo que nunca desaparezca, incluso después de que yo ya no esté. Sería lo más verdadero que puedo dejar a los demás.

*La memoria es el
único paraíso del
que no podemos ser
expulsados.*

*Friesteza. Dolor.
Rabia. Impotencia.*

*La memoria derrota
asesinos, defiende
verdades.*

*¡No olvidar,
No olvidar,
No olvidar!*

*La memoria nos
permite rescatar la
palabra, el amor.
Es un regalo de
valor infinito.*

*Nos permite crecer
y seguir.*

La memoria es nuestro recuerdo para la posteridad.

Para saber lo que te pasó es importante conocerte a ti mismo y aceptar lo ocurrido, porque todo en la vida pasa para algo. todo se comprende a través de la fe. Aguayo.

No olvidar el pasado para que no vuelva a ocurrir.

Sin memoria no hay vida. Aunque no debemos politizarla.

Memoria: sentimiento puro. Defensa de un ser vivo.

La memoria es lo que, por desgracia, perdemos con demasiada facilidad.

Memoria para que nadie vuelva a despreciar la vida.

Estos encuentros de víctimas que organiza la asociación andaluza son una manera de mantener viva la memoria. ¡Que sigan estas jornadas!

Memoria es no olvidar a nuestras víctimas.

La memoria de cada uno contribuye a la verdad con todos los matices, para formar la memoria completa.

La memoria es mantener vivas a las personas, sentimientos y momentos compartidos.

Aunque prescriban los delitos terroristas, el dolor de las víctimas no prescribe nunca.

No habrá paz mientras no seamos capaces de mirar al interior de los demás.

Dolor, justicia, derechos, ¡sin olvido!

Tenemos que dejar testimonio de lo sucedido. Si no, sería como si no hubiera pasado.

Memoria es recordar a nuestros seres asesinados en todos los actos que realizamos, tratando de que sean nuestros consejeros.

Memoria: 34 años callada, escondida, mintiendo... ¡Nunca más!

ENTRE LETRAS

EL ESPACIO DE LOS LIBROS

Reseña: Feliciano Páez-Camino

UN LIBRO ES, ¡CÓMO DUDARLO!, UN FIEL COMAÑERO DE VIAJE PARA TODO TIPO DE OCASIONES, UNA FUENTE DE CONOCIMIENTOS, DE DISFRUTE Y REVELACIONES. HE AQUÍ UNA PROPUESTA PARA EMOCIONARNOS, REFLEXIONAR, COMPRENDER, Y SOBRE TODO PARA CULTIVAR EL JARDÍN INTERIOR DEL PENSAMIENTO.

PATRIA O VIDA

Desde su publicación en septiembre de 2016, esta novela de grueso volumen y breve título ha captado la atención de muchos lectores y no ha tardado en adquirir la condición de obra literaria de referencia sobre el impacto social del terrorismo de ETA en el País Vasco. No es que su autor, Fernando Aramburu (nacido en San Sebastián en 1959 y residente en Alemania desde 1985) sea nuevo en temas relacionados con actores y víctimas del terror organizado: los abordó en *Los peces de la amargura* (2006), en varios de los ocho relatos que componen *El vigilante del fiordo* (2011) -que incluye el titulado "Carne rota", sobre la jornada madrileña del 11 de marzo de 2004- y en *Años lentos* (2012). Pero esta *Patria*, de largo aliento narrativo, densa urdimbre y fácil lectura, tiene cuajo y aroma de obra maestra.

Maestría es, desde luego, que la ágil sucesión de voces, puntos de vista y planos temporales, con un medido desorden cronológico en una acción que se extiende por un largo cuarto de siglo, hasta octubre de 2011, se produzcan sin que el lector algo atento pierda el hilo, y de modo que pueda encajar sin esfuerzo las piezas de un conjunto dinámico y poliédrico. El entorno principal de la historia es un pueblo inominado próximo a San Sebastián, lo bastante pequeño para que todo el mundo se conozca dentro de él y tan agobiante controlado por los promotores del movimiento nacional vasco que se comprende con facilidad que el dilema de varios protagonistas jóvenes sea integrarse en este o marcharse a respirar fuera. Aparecen también con cierto detalle dos ciudades bien conocidas y retratadas por el autor: la capital donostiarra y Zaragoza, en cuya universidad se licenció Aramburu en Filología hispánica.

Siguiendo una nutrida tradición literaria, los principales personajes integran dos familias estrechamente relacionadas, a las que el conflicto enfrenta, quebrando viejas y sabrosas amistades. El protagonismo esencial, con los caracteres más fuertes, corresponde a las mujeres (la tenaz Bittori, la hirsuta Miren) y es en buena parte a través de ellas -un poco en la estela de la Carmen de *Cinco horas con Mario* de Delibes- como accedemos a la personalidad, más tosca pero menos ácida, de sus maridos. En la siguiente generación, donde figura el agente letal del enfrentamiento pero también las diversas actitudes que procuran superarlo, brillan asimismo las sólidas figuras femeninas de Nerea y Arantxa.

Varios personajes secundarios están dibujados con certero trazo y entre ellos cabe destacar, con su meliflua untuosidad -y su inconfesa estirpe galdosiana-, a don Serapio, epítome de tanto clérigo promotor del nacional-catolicismo en sus varias modalidades espaciotemporales. Por lo demás, *Patria* describe un ambiente asfixiante, en el que, pese a todo, late el gozo de vivir y acecha, agazapado, el humor. Y está sembrada de pequeños detalles cuya significación el autor deja discretamente a la percepción del lector, como que la principal víctima de los etarras fuera hijo de un combatiente anti-franquista, mientras que su vecina, que en su día lloró apenada la muerte de Franco, se convierta, por una mezcla de ignorancia política y cerrilismo afectivo, en apóloga del terrorismo.

Retratado con perspicacia y claramente reconocible, el mundo abertzale dista de aparecer, de forma simplista, como la otredad tenebrosa y ajena. Al contrario: vive en casa y esa

PATRIA

Autor: Fernando Aramburu

Editorial: Tusquets

Barcelona, 2016



proximidad hace más eficaz la presentación de su tosque-
dad ideológica y su extravío moral. Quienes sí están bastante fuera de foco son los componentes de las fuerzas policia-
les que lo combaten, cuyos excesos y torpezas también tienen cabida episódica en este relato que, sin prurito alguno de equidistancia, no es desde luego una historia de buenos y malos.

Caracteriza a la obra una responsabilidad narrativa bastante diluida. El relato del narrador externo se interrumpe con frecuencia para que los personajes tomen con brusquedad la palabra, recurso que da brío a la narración y que el autor resuelve sin complicaciones tipográficas. Reserva las cursivas para las frecuentes incorrecciones gramaticales (condicional por imperfecto de subjuntivo, infinitivo por imperativo) comunes en el habla castellana de los vascos, para la que Aramburu tiene un oído agudo. Los numerosos vocablos y modismos que aparecen en euskera figuran prudentemente traducidos en un glosario al final del libro.

El autor acuña con desparpajo adjetivos (como cagüendioso, para quien usa exclamaciones blasfemas) y gusta de usar el participio presente en función adjetiva. De otros rasgos de estilo puede algún lector -como el presente- considerar que hace cierto abuso; es el caso de las preguntas (más o menos retóricas) que, quizá con innecesaria frecuencia, preceden a las explicaciones; y de la sucesión de palabras separadas por barras, con un buscado efecto de ampliación o diversificación semántica (un recurso al que Aramburu parece muy apegado en diferentes contextos, como lo muestra *Ávidas pretensiones*, de 2014).

Patria es de esas novelas largas que uno no quiere que se acaben y cuyos personajes pasan a formar parte, al menos por algún tiempo, del entorno afectivo del lector. Recrea, con largo aliento y sentido del matiz, un tiempo y un lugar que, con diversos grados de intensidad, nos son próximos. Y, más allá de su preciso contexto, muestra cómo la ignorancia y la garrulería, unidas a ciertas dosis de frustración personal y de espíritu gregario, pueden arropar una barbarie que probablemente no prosperaría sin ese envoltorio.

Lean, si no lo han hecho aún, esta novela inquietante y enjundiosa, sobre una situación histórica que aún nos pisa los talones del recuerdo y la conciencia. Puede que, como plantea un trasunto del autor en las páginas finales del libro, este sea un jalón decisivo en la derrota literaria de ETA, producida, para mayor coherencia, por un vasco cosmopolita que escribe un español expresivo y flexible. Patria es un feliz acontecimiento literario; y tal vez sea también -falta nos hace- una buena noticia cívica.

La A.A.V.T. cuenta con todos

Como ha podido apreciar a lo largo de esta revista, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tiene como primordial objetivo atender los intereses de las víctimas del terrorismo de Andalucía: su calidad de vida, reunir a todos los familiares bajo un mismo techo, denunciar sus injusticias, saber qué problemas tienen y hacernos partícipes de ellos. Trabajamos por solucionar los problemas de las víctimas con las instituciones públicas o privadas, y por estar al lado de la persona que lo necesite, y proporcionarle ayuda moral, jurídica y psicológica.

También realizamos una labor de sensibilización y concienciación mediante propuestas de carácter cultural y educativo, intentando colaborar en la formación ciudadana, en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la participación activa en la vida social, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, para seguir trabajando y luchando por hacer realidad nuestros sueños, necesitamos la unión y el apoyo de todos, tanto a través de la colaboración económica, como con la inscripción de voluntarios que se unan a nuestra causa a través de los distintos programas que desarrollamos.

Si desea colaborar, puede hacerlo a través de:

♦ **Colaboración como voluntario en nuestras actividades y programas.**

♦ **Transferencia de donativo a la cuenta:**

IBAN ES95 0075 3192 71 0600210821

♦ **Afiliación como socio colaborador de la A.A.V.T., por sólo 5 € mensuales (rellenando el impreso que se distribuye con esta revista).**

¡Usted, él, ella, todos pueden aportar algo valioso!

Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: ¡Unidos por un sueño!

Contacte con nosotros en nuestra sede en:

C/ Marqués de Nervión, 10, Local 5, Interior Derecha, 41005, Sevilla.

Tlfs. 954 581 147 / Móvil: 667.740.366 / Fax. 954 981 065.

Correo electrónico: aavt@aavt.net

Web: www.aavt.net



Secretaría general para la **Paz** y la **Convivencia**



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakortza eta Bizkidegarako
Idazkaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



SAVA
SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA

ALMERÍA

Ciudad de la Justicia
Ctra. de Ronda, nº 120, bl. A, 2ª planta
04005 - Almería
Tlf.: 950 20 40 05/00/01/03/04
Fax: 950 20 40 02
almeria.sava.iuse@juntadeandalucia.es

CÁDIZ

Audiencia Provincial
C/ Cuesta de las Calesas, s/n, 1ª Planta
11071 - Cádiz
Tlf.: 662 97 85 32 /33
Fax: 956 01 16 12
cadiz.sava.iuse@juntadeandalucia.es

CAMPO DE GIBRALTAR

Palacio de Justicia
Plaza de la Constitución, s/n
11202 - Algeciras (Cádiz)
Tlf.: 662 97 86 05
Fax: 956 02 76 07
algeciras.sava.iuse@juntadeandalucia.es

CÓRDOBA

Juzgado de Guardia
Plaza de la Constitución, s/n
14071 Córdoba
Tlf.: 957 74 40 12 /15
Fax: 957 00 24 64
cordoba.sava.iuse@juntadeandalucia.es

GRANADA

Edificio Judicial "La Caleta"
Avda. del Sur, nº 1, planta 1
18071 Granada
Tlf.: 662 97 91 67 /77 /76
Fax: 958 02 87 58
granada.sava.iuse@juntadeandalucia.es

HUELVA

Palacio de Justicia
Alameda Sundeim, nº 28
21071 Huelva
Tlf.: 959 10 68 81 /88, 662 97 57 19 /69 /68 /20
Fax: 959 01 38 69
huelva.sava.iuse@juntadeandalucia.es

JAÉN

Juzgado de 1ª Instancia 1 y 2
C/ Cronista González López, nº 3
23071 Jaén
Tlf.: 953 33 13 75 /76
Fax: 953 01 07 53
jaen.sava.iuse@juntadeandalucia.es

MÁLAGA

Ciudad de la Justicia
C/Fiscal Luis Portero García, s/n
29071 Málaga
Tlf.: 951 93 90 05 /8019 /8026
Fax: 951 93 91 05
malaga.sava.iuse@juntadeandalucia.es

SEVILLA

Edif. Audiencia Provincial
Jdo. Guardia de Detenidos
Prado de San Sebastián - 41071 Sevilla
Tlf.: 955 00 50 10/12
Fax: 955 00 50 11
sevilla.sava.iuse@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR



<http://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaeinterior/areas/asistencia-victimas/servicio.html>